



Nicaragua

Revisión nacional 2015 de la Educación para Todos

Este informe ha sido preparado por las autoridades nacionales competentes en vistas del Foro Mundial sobre la Educación (Incheon, República de Corea, del 19 al 22 mayo de 2015). Se presenta en respuesta a la invitación realizada por la UNESCO a sus Estados Miembros para evaluar los progresos realizados desde el año 2000 en el logro de alcanzar la Educación para Todos (EPT).

Las ideas y opiniones expresadas en la presente publicación pertenecen a su autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la UNESCO. Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones, ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Este documento puede ser citado como: "Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos: Nicaragua." Para obtener más información, contactar con: efa2015reviews@unesco.org

Revisión de Nicaragua de la EPT al 2015

Evaluación del Plan Estratégico de Educación (PEE) 2011-2015

Ministerio de Educación
Agosto, 2014

Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivos e Indicadores del Eje Cobertura y Equidad	5
2a Indicadores de Equidad	10
3. Objetivos e Indicadores del Eje Calidad	17
4. Objetivos e Indicadores del Eje Fortalecimiento Institucional	28
5. Resumen de la Ejecución Financiera	36
6. Tema de Análisis del Eje Cobertura y Equidad: <i>La Matrícula</i>	37
7. Tema de Análisis del Eje Calidad: <i>Una Política Docente</i>	52
8. Tema de Análisis del Eje Fortalecimiento Institucional: <i>Apropiación del Plan Estratégico</i>	55
9. Anexos	61

1. Introducción

En el Plan Estratégico de Educación 2011-2015 (PEE) se explicitaron una serie de desafíos a partir del análisis del estado de la situación educativa en el país, a través de indicadores que reflejaran variables relacionadas con cobertura, equidad, calidad y desarrollo humano e institucional. En ese contexto, identificamos las brechas entre el estado de la situación educativa, la visión y la voluntad política del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), que instaló desde el 2007, la ruta hacia la restitución del derecho a una educación gratuita y de calidad, desde la responsabilidad compartida, potenciando el protagonismo de las Personas, las Familias y la Comunidad en un proceso que construye conciencia y participación activa en la transformación educativa.

El presente Informe Educativo se convierte en un ejercicio para recapitular el camino recorrido, aportar insumos para mejorar y asumir la transformación evolutiva de la Educación en el mediano y largo plazo, con certezas en el futuro. El propósito de este Informe es proveer la información necesaria y el análisis básico sobre el Plan Estratégico de Educación (PEE) 2011-2015, que es un instrumento para direccionar e implementar las políticas para la transformación educativa del quinquenio en marcha al 2015. Se documenta los avances logrados hacia las metas establecidas, consistentes con las metas de la EPT. La evaluación propone lecciones aprendidas, temas emergentes y desafíos, que pueden aprovecharse en el proceso de elaboración del plan del sector educativo post 2015.

El PEE está estructurado en tres ejes—cobertura y equidad, calidad, y fortalecimiento institucional—cada uno con objetivos generales y algunos objetivos específicos. Los 5 objetivos generales y 19 objetivos específicos tienen uno o más indicadores, y para cada indicador hay una meta establecida para el año 2015. En 32 de las 43 metas, el PEE incluye una medición de la situación del indicador correspondiente al año 2009, tomado como año base por ser el último año finalizado cuando se elaboró el PEE durante el año 2010.

Las seis metas de EPT son coherentes con los objetivos del PEE; la Meta 1: *“Ampliar y mejorar la atención integral de la primera infancia y la educación, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos”*, lo contempla el PEE en el Segundo Objetivo General: *“Incrementar la integración de las niñas y niños a la Educación Inicial”*; la Meta 2: *“Asegurar que en 2015 todos los niños, particularmente las niñas, niños en circunstancias difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso a la educación primaria completa, gratuita y obligatoria de buena calidad”*, lo contempla el PEE en el Primer Objetivo General: *“Avanzar en la Universalización de la Educación Primaria y Secundaria Básica”*; las Metas 3 y 4: *“Asegurar que se satisfagan las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos a través de un acceso equitativo a los programas de habilidades para la vida y un aprendizaje adecuado”* y *“Lograr una mejora del 50 por ciento en los niveles de alfabetización de adultos en 2015, especialmente para las mujeres y un acceso equitativo a la educación básica y continua para todos los adultos”* está contenido en el Tercer Objetivo General del PEE: *“Reducir a la mínima expresión los índices de analfabetismo e incrementar el nivel de escolaridad”*; la Meta 5: *“Eliminar las disparidades de género en educación primaria y secundaria para el 2015 y lograr la igualdad de género en la educación al 2015, con un enfoque sobre aseguramiento de acceso pleno y equitativo a las niñas a la educación básica de buena calidad”* está insertado de manera transversal como Equidad en todos los objetivos del PEE; la Meta 6: *“Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos para que sean reconocidos y los resultados medibles sean alcanzados por todos, especialmente en alfabetización, matemática y habilidades esenciales para la vida”* es parte de los Objetivos 4 y 5 del PEE: *“Mejorar el*

nivel de logro de los aprendizajes para enfrentar con éxito el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional” y “Asegurar el desarrollo humano e institucional que permita una gestión educativa eficiente y eficaz”.

Este reporte está organizado en estricta conformidad con la estructura del PEE. Los tres capítulos siguientes corresponden a los tres ejes del PEE. Presentan en el mismo orden establecido en el PEE los datos disponibles actualmente acerca del estado del sistema educativo nicaragüense, año por año, desde 2009 hasta 2013, en relación con los 43 indicadores de los 5 objetivos generales y los 19 específicos de los tres ejes del PEE. Debido a la importancia dada al tema de la equidad en el PEE, el capítulo 2 contiene un sub-capítulo que desagrega los indicadores de cobertura en función de regiones geográficas, de lo rural y lo urbano, del sexo de los estudiantes, y por quintiles económicos.

Además de la presentación de los datos disponibles, cada capítulo contiene un breve comentario acerca del estado de avance con respecto a cada indicador. En general estos comentarios indican donde faltan datos y porqué, señalan la tendencia hacia el alcance o no de la meta establecida, y ofrecen un análisis explicativo.

El capítulo 5 presenta un resumen de la ejecución físico-financiera que ha acompañado la implementación del PEE desde su aprobación en 2010.

Para el eje de cobertura y equidad, el tema clave seleccionado es la matrícula escolar porque los datos indican ciertas bajas inesperadas en algunos niveles y municipios del país, mientras que una tendencia ascendente es aparente en otros. Sobre este tema se ha realizado un análisis de relación estadística entre la matrícula escolar y los datos demográficos más actualizados que ofrece el INIDE. El capítulo 6 presenta los resultados preliminares de dicho análisis e invita a los actores involucrados a constatar si esos resultados ayudan a explicar la situación. La hipótesis es que un análisis detallado de las tendencias evidenciadas en la matrícula durante el quinquenio cubierto por el PEE permitirá establecer metas y asignar recursos en una manera más afinada y apuntada a la realidad poblacional de 2016 en adelante.

Para el eje de calidad, el tema clave es la posible prioridad que debe tener la preparación de una política docente. Estudios recientes de los sistemas educativos en América Latina y el Caribe confirman lo planteado en el PEE que la mejora de la docencia es la clave central para la mejora de la calidad en el sistema educativo. También señalan que el enfoque predominante en el PEE sobre la formación docente es probablemente insuficiente, y debe complementarse con atención a los temas de reclutamiento, uso de las tecnologías educativas, carrera docente, evaluación de la docencia, e incentivos ligados al desempeño. El capítulo 7 invita a los actores en el sistema educativo a considerar estas propuestas y a discutir cómo y cuándo podría ser factible elaborar una política docente comprehensiva en la preparación y/o la implementación del próximo plan quinquenal.

En relación con el eje del fortalecimiento institucional, el capítulo 8 propone la realización de un estudio cualitativo acerca del grado de apropiación de la planificación estratégica y su despliegue operativo por parte de los planificadores e implementadores de los planes que rigen las actividades y uso de recursos a los niveles del sistema educativo en los departamentos, municipios, núcleos y centros educativos mismos. Se esperaría que un estudio de este tipo, realizado como parte de la evaluación del PEE, permita asegurar un grado mayor de consistencia entre la planificación y la ejecución de actividades y así aumentar la probabilidad del alcance de las metas que se establezcan en el próximo plan estratégico.

El camino de implementación de estrategias y acciones en vías de lograr las metas planteadas ha estado lleno de aprendizajes y descubrimientos, de necesidades emergentes y experiencias, que conducen a nuevos desafíos desde un estado de evolución cualitativamente superior en comprensión de los fenómenos y capacidades institucionales. Nos encontramos en un tiempo histórico para construir y profundizar la calidad educativa, tomando en cuenta el camino recorrido y los nuevos retos, los avances

2. Objetivos e Indicadores del Eje Cobertura y Equidad

En esta sección se presentan los indicadores relacionados con la Cobertura y Equidad. Las cifras de la línea base se han ajustado para conformarse con las cifras reales corregidos de 2009; varias de estas cifras no corresponden exactamente con las cifras dadas en el PEE que fueron basadas en las cifras preliminares del 2009 o, en algunos casos, del 2010.

En la Sección 2a, abajo, se desagregan algunos indicadores claves para visibilizar la situación en cuanto a la equidad.

2.1 Primer Objetivo General

1. Avanzar en la Universalización de la Educación Primaria y Secundaria Básica de calidad, de niñas, niños y adolescentes asegurando el incremento gradual del porcentaje que ingresan permanecen y alcanzan el Noveno Grado.

Tabla No. 1: Indicadores y metas de cobertura 2009-2015

Indicador		Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Tasa bruta de escolarización	Primaria	116.1	116.7	117.3	114.4	111.3	108
	Secundaria I ciclo	76.9	79.0	80.1	81.0	83.0	88
	Secundaria II ciclo	48.0	51.3	53.4	53.7	54.2	59
Tasa neta ajustada de escolarización (fórmula usada por UNESCO desde 2005) ¹	Primaria	92.1	93.2	94.8	91.9	91.2	97
	Secundaria I ciclo	87.8	82.6	83.2	87.0	89.4	85
	Secundaria II ciclo	49.7	51.5	50.3	49.6	48.5	46
Tasa de retención	Primaria	90.5	91.2	91.5	91.8	92.8	93
	Secundaria I ciclo	83.7	81.5	83.6	83.7	84.0	90
	Secundaria II ciclo	92.2	89.6	91.7	91.1	91.5	95
Tasa de terminación	Sexto grado	74.8	80.4	86.7	92.8	92.2	85
	Noveno grado	57.7	62.3	63.9	64.3	63.8	62

Fuente: Elaboración propia con datos del INIDE y de la Dirección de Estadística, MINED

Tabla No. 2: Indicadores y metas de cobertura (Educación Básica) 2009-2015

Indicador		Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Tasa bruta de Escolarización	1 ero a 9 no Grado	103.5	104.5	105.2	103.6	102.3	
Tasa neta de Escolarización	6 a 14 años de edad	89.5	89.6	91.2	90.6	90.2	97%

Fuente: Elaboración propia con datos del INIDE y de la Dirección de Estadística, MINED

En relación con los indicadores y metas relacionados con el primer objetivo general, se puede observar que:

- La tasa bruta de escolarización ha avanzado hacia la meta correspondiente en cada nivel y su decrecimiento se explica por la disminución de estudiantes con rezago, tanto leve como severo, en aproximadamente 7 puntos porcentuales, que es consistente con la mejora de la retención y la terminación.

¹ Número de niños, niñas y adolescentes en edad oficialmente establecida de cursar un nivel de educación que están inscritas en cualquier nivel del sistema educativo dividido por la población total en dicha edad.

- Para en la edad correspondiente a Primaria, la tasa neta de escolarización señalada como línea base en el PEE se ajustó en 92.1% de 93%. Entre 2010 y 2013, los resultados para este indicador muestran variaciones que requieren investigación.
- Para la edad correspondiente al I Ciclo de Secundaria, la tasa neta de escolarización también ha sido ajustada de 79% a 87.8%. Entre 2010 y 2013, después se observa un avance progresivo en 2 puntos porcentuales. Por superar la meta señalada para 2015, se requiere hacer un ajuste a la meta.
- Para la edad correspondiente al II Ciclo de Secundaria, la tasa neta señalada como línea base en el PEE es 43% y también necesitó ajustarse a 49.7, ocurriendo similar situación con la meta al 2015 del I ciclo de secundaria, a pesar de ocurrir una baja de aproximadamente de 1 punto porcentual (48.5%). La tasa neta ajustada muestra variaciones que requieren investigación.
- Según datos estadísticos de INATEC entre los años 2009 y 2012 ha habido una matrícula promedio en Institutos que ofrecen Educación Técnica de aproximadamente 2812 entre las edades de 15 a 17 años, que hacen una Tasa Neta de 50.3%.
- Ha habido avances en las tasas de retención en Primaria y el I ciclo de Secundaria.
- La tasa de terminación de sexto grado ha mejorado notablemente y la de noveno grado también, pero en menor medida.
- En sentido general, si se observa la Tasa Bruta de Escolarización y la Tasa Neta de Escolarización para la Educación Básica, entendida como los grados de Primero a Noveno, hay un avance leve

2.1.1 Objetivos específicos del primer objetivo general

1.1 Promover que las niñas, niños y adolescentes culminen el Sexto Grado, asegurando que en todas las escuelas públicas del país exista la Primaria completa. (Batalla por el Sexto Grado)

Tabla No. 3: Indicadores y metas del porcentaje de escuelas primarias completas

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número de escuelas primarias públicas	7886	7,876	8,180	8,228	8,343	
Número de escuelas primarias públicas con primaria completa ²	5,467	5,548	6,244	6,529	6,664	
% de escuelas primarias públicas con primaria completa	69.33%	70.44%	76.33%	79.35%	79.88%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Estadística, MINED

Los indicadores para todos los años 2010, 2011, 2012 y 2013 muestran aumentos que indican un avance progresivo hacia la meta ambiciosa planteada en el PEE. El crecimiento en el número de escuelas completas es mayor que el crecimiento en el número total de escuelas primarias. Sin embargo, todavía faltan más de mil seiscientos escuelas primarias que no ofrecen la primaria completa hasta sexto grado.

1.2 Promover que las niñas, niños y adolescentes culminen el Noveno Grado, a través de mayor y mejor oferta educativa del primer ciclo de secundaria en las escuelas públicas. (Batalla por el Noveno Grado)

Tabla No. 4: Indicadores y metas del porcentaje de escuelas base con I ciclo de secundaria

² Las escuelas que tienen matrícula en sexto grado. Puede haber algunas adicionales que ofrecen todos los grados pero todavía no tienen estudiantes en sexto grado.

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número de escuelas base de núcleos educativos	1217	1232	1207	1224	1229	
Número de escuelas base que ofrecen primer ciclo de secundaria	466	477	497	516	524	
% de escuelas base que ofrecen primer ciclo de secundaria	38.3%	38.7%	41.2%	42.2%	42.6%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Estadística, MINED

Con respecto a este objetivo específico, se puede observar que:

- En el PEE la línea base registrada es de 808 escuelas base que ofrecían primer ciclo de secundaria. Luego de la revisión del alcance del concepto de escuela base, se confirmó que el número de núcleos cuya escuela base tenía el primer ciclo de secundaria completo en 2009 era 466.
- La definición formal de los núcleos, y—por ende—de las escuelas base se está realizando en forma definitiva en este mismo año 2014.
- La meta planteada en el PEE es extremadamente ambiciosa.
- Ha habido un crecimiento constante, pero moderado, en el porcentaje de escuelas base que ofrecen primer ciclo de secundaria.
- La creación del nuevo programa de secundaria a distancia en el campo en el año 2014 aumentará la accesibilidad a la secundaria en múltiples núcleos educativos, sin necesariamente aumento el indicador establecida en el PEE.
- Se debe considerar la posibilidad de cambiar la redacción del indicador para que registre la cantidad de núcleos (en lugar de la cantidad de escuelas base) que ofrecen primer ciclo de secundaria.

2.2 Segundo Objetivo General

2. *Incrementar la integración de las niñas y niños a la Educación Inicial, con la participación de la Comunidad Educativa y la familia en Educación Temprana que permitan el adecuado desarrollo infantil.*

Tabla No. 5: Indicadores y metas de cobertura de Educación Inicial

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Tasa bruta de escolarización Pre-escolar	53.3	54.5	57.7	60.0	58.4	65
Tasa de retención Pre-escolar	86	90.3	90.6	91.7	90.4	90

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Estadística, MINED

En relación con este objetivo general:

- Se observa una tendencia de incrementos progresivos en la tasa bruta de escolarización y en la tasa de retención entre 2009 y 2012.
- De haberse continuado la misma tendencia en 2013, fuera probable el alcance de la meta de una tasa bruta de escolarización en pre-escolar de 65% en 2015 y una plena superación de la tasa de retención.

- Sin embargo, en el año 2013 bajaron los dos indicadores; se debe investigar los motivos de estas bajas.

2.2.1 Objetivo específico del segundo objetivo general

2.1 *Mejorar y extender la educación temprana y educación inicial, especialmente de la niñez de 3 a 5 años de edad.* (Programa Amor por L@s Más Chiquit@s y Educación Inicial)

Tabla No. 6: Indicadores y metas de Educación Inicial en las escuelas primarias

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número de escuelas primarias públicas	7886	7,876	8,180	8,228	8,343	
Número de escuelas primarias públicas con preescolar formal	1,270	1,220	1,210	1,208	1,271	
Número de escuelas primarias públicas con preescolar comunitario	3,344	3,463	3,649	3,876	3,998	
% de escuelas primarias públicas con preescolar formal	16.1%	15.5%	14.8%	14.7%	15.2%	50%
% de escuelas primarias públicas con preescolar comunitario	42.4%	44.0%	44.6%	47.1%	47.9%	
% de escuelas primarias con preescolar incorporado	58.5%	59.5%	59.4%	61.8%	63.2%	
Cantidad de preescolares comunitarios independientes	2,544	2,604	2,638	2,876	2,527	
Preescolares públicos independientes	108	87	87	113	159	
Cantidad total de preescolares	7,266	7,374	7,584	8,073	7,955	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Estadística, MINED

Los indicadores relacionados con este objetivo específico revelan un cuadro complejo, distinto a lo anticipado en el PEE:

- El número de escuelas primarias públicas aumentó en un 5.8% entre 2009 y 2013 mientras que el número de pre-escolares formales ubicados en escuelas primarias públicas bajó cada año hasta 2012, para luego subir al mismo nivel de la línea base en 2013.
- En consecuencia, en lugar de progresar hacia de meta de 50%, el porcentaje de primarias públicas con pre-escolares formales bajó de 16.1% a 15.2%.
- Simultáneamente, sin embargo, el número de pre-escolares comunitarias asociadas a primarias públicas subió año por año hasta llegar en 2013 a una cantidad 19.6% mayor que en 2009.
- Por ende, el porcentaje de primarias con algún tipo de preescolar incorporado ha aumentado de 58.5% a 63.2%.
- El aumento de la cantidad de pre-escolares es consistente con el aumento de la matrícula de preescolar. La matrícula en preescolares comunitarios en 2013 fue de 120,639 niñas y niños, la cual representa 54% de la total de la educación inicial.
- La cantidad de pre-escolares comunitarios independientes se redujeron en el mismo período; podría ser que la asociación con escuelas primarias formales es un factor de estabilidad para las pre-escolares comunitarias.

2.3 Tercer Objetivo General

3. Reducir a la mínima expresión los índices de analfabetismo e incrementar el nivel de escolaridad.

Tabla No. 7: Indicadores y metas de la alfabetización y pos-alfabetización

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Matrícula inicial de alfabetización	208,275	69,778	33,909	72,591	75,018	
Número de alfabetizados promocionados	119,285	40,617	25,485	47,306	53,283	
Porcentaje promocionados	57.3%	58.2%	75.2%	65.2%	71.0%	
Matrícula de primer nivel de las modalidades de Primaria de Jóvenes y Adultos	47,731	46,047	26,264	30,365	40,704	
Porcentaje de recién alfabetizados que continúan estudiando	40.0%	113.4%	103.1%	64.2%	76.4%	50%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Educación, MINED

Con respecto al indicador de este objetivo general, se observa que:

- No ha sido posible determinar con precisión exactamente cuántos alfabetizados promocionados cada año siguieron estudiando en el sistema educativo.
- Se ha generado una aproximación comparando la matrícula anual del primer nivel de primaria de jóvenes y adultos con el número de alfabetizados promocionados en el mismo año.
- En el PEE, se estimó que un 25% de los recién alfabetizados en 2009 siguieron sus estudios y se fijó la meta de duplicar ese porcentaje.
- Las cifras de 2013 sugieren que es probable que más de 50% de los recién alfabetizados anualmente sí continúan estudiando.

2.3.1 Objetivo específico del tercer objetivo general

3.1 Fortalecer los programas de alfabetización y pos alfabetización, priorizando territorios que muestran altos niveles de rezago, para alcanzar el sexto grado de escolaridad promedio de la población joven y adulto. (Alfabetización y Pos Alfabetización)

Tabla No. 8: Indicadores y meta de la oferta de alfabetización

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
No. de facilitadores voluntarios	31,424	12,686	5,695	14,553	14,897	
Puntos de alfabetización	23,850	9,406	4,466	12,333	12,146	
Número promedio de estudiantes	8.7	7.4	7.6	5.9	6.2	
Porcentaje de puntos de alfabetización funcionando.	100%	39.4%	18.7%	51.7%	50.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Educación de Adultos, MINED

Con respecto a los indicadores y la meta del objetivo específico relacionado con la oferta de la alfabetización, y pos-alfabetización, se observa:

- El PEE no es enteramente claro en cuánto al significado de la meta de 100% de los puntos de alfabetización funcionando. Si se refiere a los puntos funcionando en 2009, y la meta es de mantenerlos todos en funcionamiento, se observa que no es lo que ha ocurrido.
- Al contrario, una vez finalizada la Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel” en el año 2009, la cantidad de voluntarios y de puntos de alfabetización disminuyó rápidamente, llegando en el año 2011 a 18.7% del total de puntos que funcionaron en el año base.

- Sin embargo, se observa que el número de puntos ha subido nuevamente encima de 50% del número que operaron al final de la Campaña, y que el número promedio de estudiantes en cada punto ha bajado, lo cual sugiere que la demanda está siendo atendida.
- El PEE no fijó un indicador relacionado con la oferta de pos-alfabetización.
- La naturaleza voluntaria de la oferta no ha impedido unos resultados significativos: en el período 2009-2013, 62.2% de los estudiantes logró concluir el programa y, de estos, el 66.9% continuó en la modalidad de Primaria de Jóvenes y Adultos.

2a. Equidad

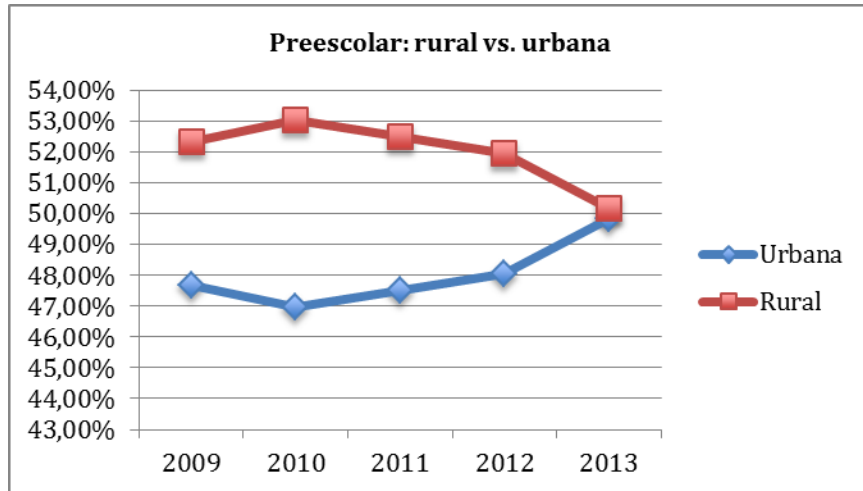
Todos los objetivos e indicadores especificados en el PEE para el eje de Cobertura y Equidad están referidos a cobertura, sin embargo, la transversalidad de la equidad presente en la cobertura alcanzada por el sistema educativo, requiere una mejor producción de indicadores. Al mismo tiempo en el análisis presentado en el PEE del contexto nacional vigente en el momento de su elaboración se hace mucho hincapié en la falta de equidad en la cobertura de los servicios educativos ofrecidos en las diversas regiones del país, y, particularmente, entre los centros urbanos y las zonas rurales. Asimismo, hay un énfasis sobre la equidad presente en muchas de las iniciativas estratégicas y algunos proyectos diseñados para apoyar la implementación del PEE enfocan recursos prioritaria o exclusivamente en los municipios y zonas rurales más empobrecidos del país.

Un indicador claro de cambios en la equidad de la cobertura del sistema de educación básica en Nicaragua sería un aumento en el porcentaje de la matrícula nacional de cada nivel de educación que corresponde a las regiones norte y del Caribe y a las zonas rurales. Sin embargo, a nueve años de haberse realizado el censo de población, pareciera que la precisión de las estimaciones poblacionales departamentales, municipales y rurales disponibles, no clarifican los fenómenos demográficos que puedan estar impactando la equidad. Un indicador más preciso sería los cambios observados en las tasas netas de escolarización de los etarios correspondientes. Sin embargo, como se analiza en el capítulo 6 abajo, los datos disponibles acerca de distribución geográfica de la población no parecen ser muy confiables. Por ende, en los gráficos siguientes se toma la distribución de la matrícula escolar misma como el proxy más confiable para medir cambios en la equidad de la cobertura.

2a.1 Distribución geográfica de la matrícula en preescolar

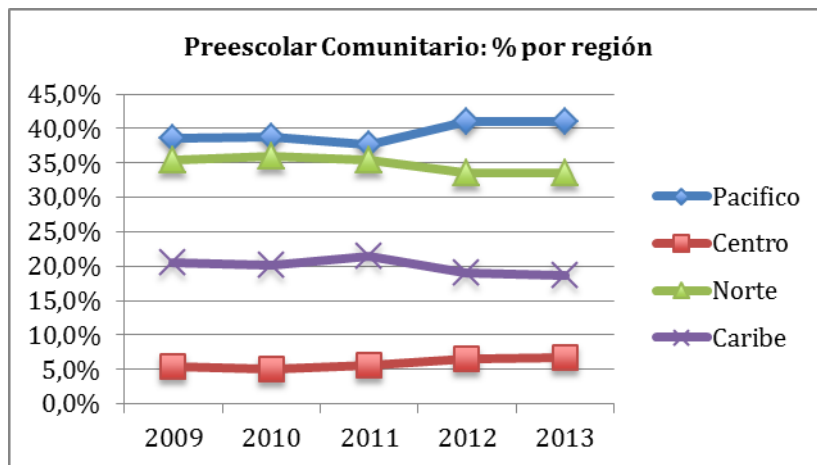
Entre 2009 y 2013 la matrícula en preescolar aumentó en un 7.85%, pasando de 215,233 niñas y niños a 232,121. Cómo se ve en el primer gráfico, el aumento fue mayor en las áreas urbanas, donde el porcentaje de la matrícula subió hasta casi igualar la matrícula en las áreas rurales.

Gráfico No. 1



En la modalidad de preescolar comunitaria, la trayectoria de la distribución regional de la matrícula fue así:

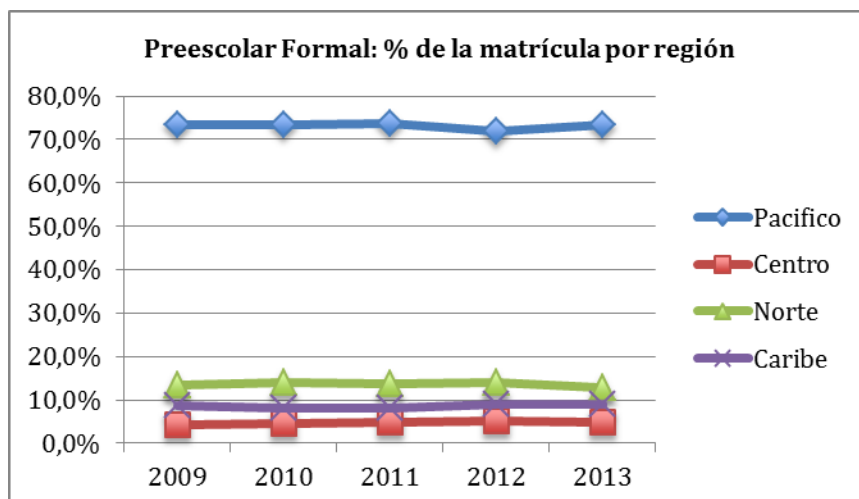
Gráfico No. 2



Se puede observar que las regiones con mayores poblaciones que tienen altos niveles de necesidades insatisfechas, como el Norte y el Caribe, tienen menos aumento en el servicio que las regiones del Centro y del Pacífico.

En la modalidad de preescolar formal, se observa que el predominio de la región del Pacífico en la matrícula se mantuvo, casi sin variación:

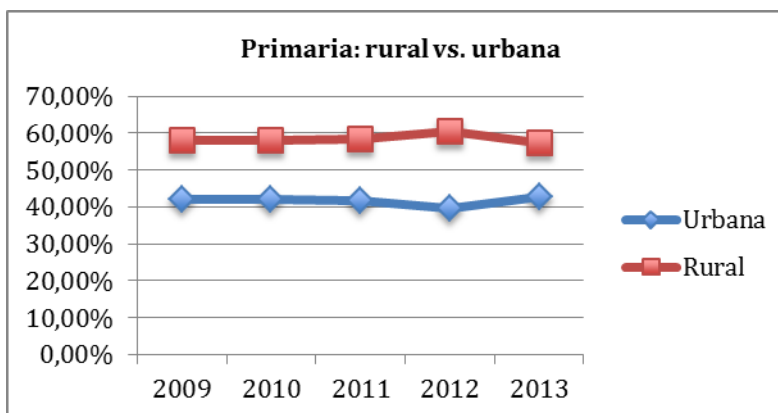
Gráfico No. 3



2a.2 Distribución geográfica de la matrícula en primaria

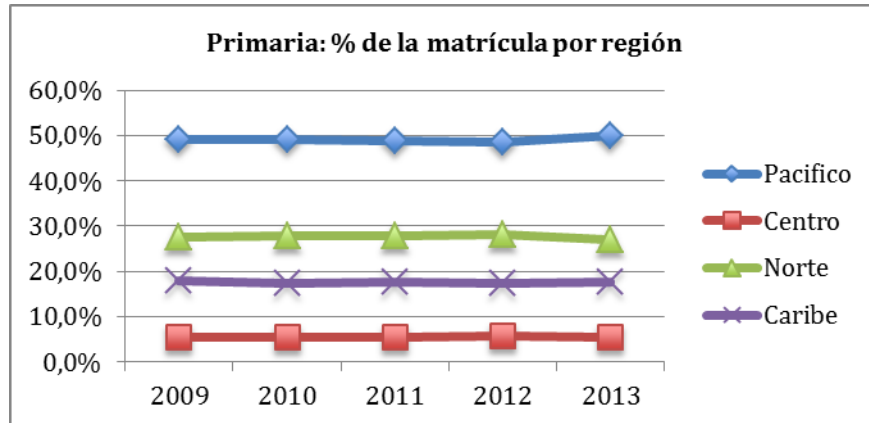
Entre 2009 y 2013 la matrícula en primaria decreció en un 5.32%, pasando de 928,978 niñas y niños a 879,562. (Se inicia un análisis de esta baja en el capítulo 6 de este reporte.) La baja fue muy levemente mayor en las zonas rurales, donde el porcentaje de la matrícula bajó en 0.58%, mientras que el porcentaje de matrícula ubicado en zonas urbanas subió 0.58%.

Gráfico No. 4



Al examinar la distribución de la matrícula por regiones, se nota que se mantuvo casi constante durante los cinco años:

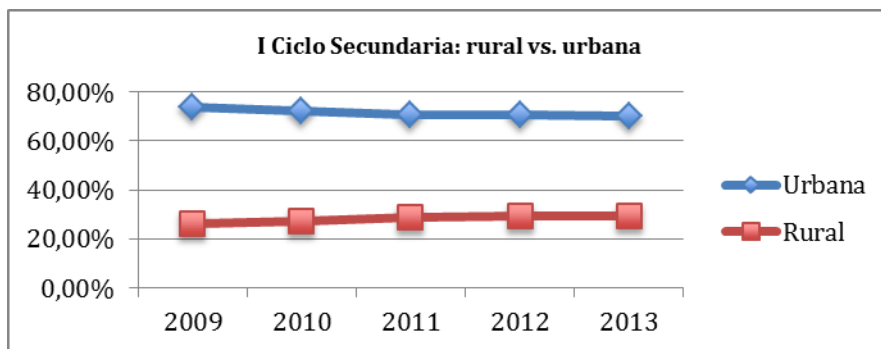
Gráfico No. 5



2a.3 Distribución geográfica de la matrícula en primer ciclo de secundaria

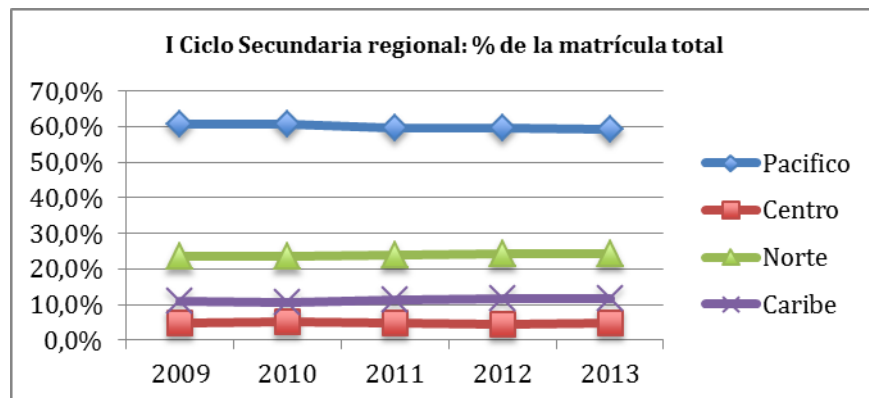
En el primer ciclo de secundaria, la matrícula aumentó en un 2.59%, subiendo de 314,045 estudiantes en 2009 a 322,193 en 2013. El aumento fue significativamente mayor en las zonas rurales, donde el porcentaje de la matrícula subió en 3.47%, mientras que el porcentaje de matrícula ubicado en zonas urbanas bajó en 3.47%.

Gráfico No. 6



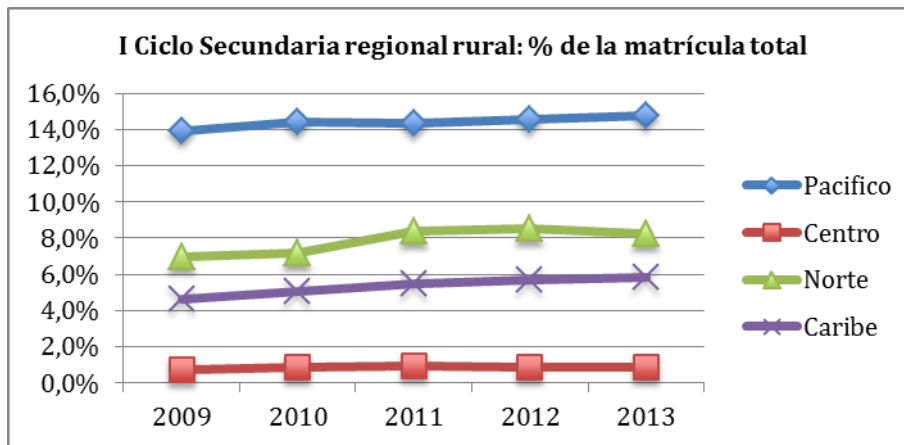
Al examinar la distribución de la matrícula por regiones, se observan leves bajas en las regiones del Pacífico (de 60.5% de la matrícula total en 2009 a 59.4% en 2013) y del Centro (de 5.0% del total al 4.5%), acompañadas de una leve subida en el Norte (de 23.6% a 24.1%) y una subida algo mayor en el Caribe (de 10.9% a 11.7%).

Gráfico No. 7



También se observa que los aumentos más significativos, mayores de un punto porcentual, se dieron en las zonas rurales del Norte, donde el porcentaje de la matrícula total subió de 6.9% en 2009 a 8.3% en 2013, y del Caribe, donde subió de 4.6% a 5.8%.

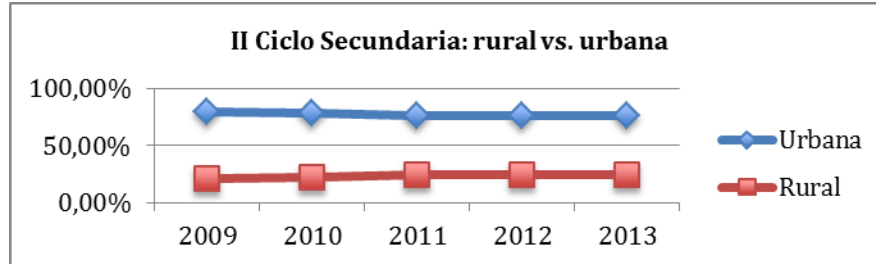
Gráfico No. 8



2a.4 Distribución geográfica de la matrícula en segundo ciclo de secundaria

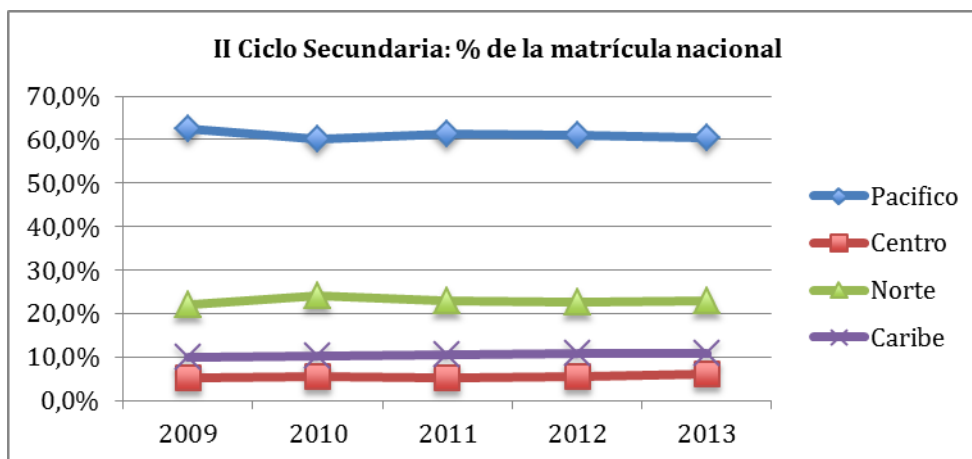
En el segundo ciclo de secundaria, la matrícula aumentó en un 9.45%, subiendo de 131,608 estudiantes en 2009 a 144,040 en 2013. El aumento fue significativamente mayor en las zonas rurales, donde el porcentaje de la matrícula subió en 3.93%, mientras que el porcentaje de matrícula ubicado en zonas urbanas bajó en 3.93%.

Gráfico No. 9



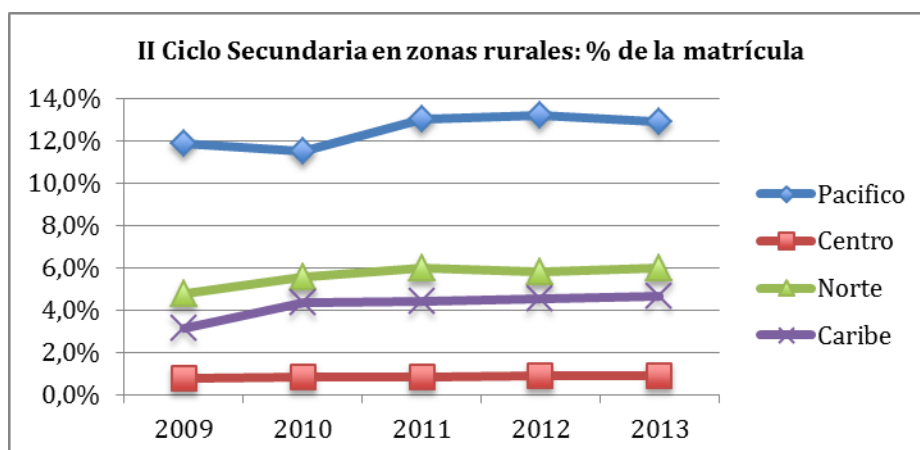
Al examinar la distribución de la matrícula por regiones, se observan una baja en la región del Pacífico (de 62.5% de la matrícula total en 2009 a 60.3% en 2013), acompañada de aumentos leves en las otras regiones: en el Centro de 5.4% al 6.0%), el Norte del 22.0% al 22.8%), y el Caribe del 10.1% al 10.8%).

Gráfico No. 10



En todas las regiones excepto el Centro, los aumentos en las zonas rurales fueron mayores de un punto porcentual.

Gráfico No. 11



Al observar la tabla siguiente respecto a la relación urbano – rural, la matrícula urbana es mayor a la rural, aunque en el período 2009 – 2013 no muestra variaciones significativas, sin embargo en la retención y aprobación, las diferencias no son grandes, aunque la retención y la aprobación ha evolucionado mejor que en el área urbana,

TABLA No 9: INDICADORES CON PORCENTAJES EN RURAL Y URBANO

INDICADOR	AÑOS/ÁREA	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula	Rural	47.7	48.1	48.7	48.4	47.7
	Urbano	52.3	51.9	51.3	51.6	52.3
Retención	Rural	88.3	ND	89.5	89.7	90.3
	Urbano	89	ND	90	90.4	90.7
Aprobación	Rural	90.8	ND	92.5	92.9	93.2
	Urbano	92	ND	94.3	94.3	94.8

En la tabla siguiente, se observa que la matrícula pública sufre leve baja respecto a la privada que sube levemente. La misma consistencia ocurre en los indicadores de retención y aprobación.

TABLA No 10: INDICADORES CON PORCENTAJES SEGÚN DEPENDENCIA PÚBLICO Y PRIVADO

INDICADOR	AÑOS/DEPENDENCIA	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula	Público	81.1	81.2	81.2	80.8	80.5
	Privado con subvención	8.1	8.5	8.4	8.4	8.3
	Privado sin subvención	10.8	10.3	10.4	10.8	11.2
Retención	Público	88.3	88.5	88.8	89.1	89.8
	Privado con subvención	90.8	92.6	92.8	93.6	94.4
	Privado sin subvención	93.7	93.3	95.2	95.1	94.9
Aprobación	Público	90.2	90.7	92.3	92.6	93
	Privado con subvención	92.5	93.1	94.1	93.8	94.5
	Privado sin subvención	93.7	95.2	96.2	96	96.3

TABLA No. 11: INDICADORES CON PORCENTAJES EN FEMENINO Y MASCULINO

INDICADOR	AÑOS/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013
Matrícula	Femenino	49.6	49	49	49.2	49
	Masculino	50.4	51	51	50.8	51
Retención	Femenino	92.9	91	91	92	92
	Masculino	86.8	88	88	88	89
Aprobación	Femenino	51	51	51	51	51
	Masculino	49	49	49	49	49

Fuente: Elaboración a partir de Datos de la Dirección de Estadísticas

La relación por sexo entre femenino y masculino observado en tres indicadores de cobertura muestra una correspondencia normal entre estudiantes mujeres y estudiantes varones, según la misma distribución en la población, que de 50% masculino y 49% femenino a nivel nacional.

Sin embargo, en materia de retención y aprobación se destaca con mejores resultados a favor de las estudiantes mujeres, principalmente en retención. De cada 100 estudiantes mujeres que hacen matrícula al inicio del año escolar, 92 permanecen y terminan sus clases al finalizar el año escolar. Sin embargo, en el caso de los estudiantes del sexo masculino, 89 terminan respecto a cada 100.

2a.4 Conclusión tentativa

Parece que hay una tendencia hacia mayor equidad en la matrícula en ambos ciclos de la educación secundaria. Esto coincide con la intención expresada en el PEE pero es difícil atribuirla a la implementación de las iniciativas estratégicas identificadas en el Plan porque la tendencia se va tanto o más en el segundo ciclo, donde el PEE no pone mucho énfasis, como en el primer ciclo, donde están enfocadas varias de las iniciativas más importantes.

Al nivel de preescolar, las zonas urbanas y las regiones del Pacífico y del Centro muestran mayor crecimiento en la matrícula. Los datos pueden interpretarse como una muestra de la manera natural en que las zonas con mayores recursos tienden a aprovechar mejor cualquier mejora generalizada a nivel nacional.

En este sentido, se puede también interpretar la falta de una tendencia geográfica clara en el movimiento de la matrícula en primaria como posible indicación que las iniciativas estratégicas planteadas en el PEE estén neutralizando una tendencia que de otra forma hubiera resultado en mayores bajas en la matrícula en las zonas rurales y las regiones con mayores carencias. Obviamente es muy temprano para confirmar esta posible indicación, sobre todo porque algunas iniciativas importantes, como la rehabilitación de la infraestructura, apenas están empezando. Sin embargo, es lógico afirmar el aumento que se ha dado en el porcentaje de escuelas primarias que ofrecen hasta el sexto grado puede haber empezado ya a frenar la caída histórica en la matrícula en primaria después del tercer o cuarto grado en las comunidades rurales más distantes del país.

3. Objetivos e Indicadores del Eje Calidad

3.1 Cuarto Objetivo General

4. *Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes para enfrentar con éxito el desarrollo personal, familiar y comunitario, así como el fortalecimiento de la identidad nacional.*

Tabla No. 12: Indicadores y meta de la evaluación nacional de aprendizajes

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Porcentaje total de estudiantes de primaria y secundaria básica con niveles avanzados y excelentes, de logros en los aprendizajes.	13.2 %	15.1%	n/d	n/d	n/d	35%
Porcentaje de 4to grado con niveles avanzados y excelentes en la evaluación nacional de lengua y literatura	11.2%	13.6%				
Porcentaje de 4to grado con niveles avanzados y excelentes en la evaluación nacional de matemáticas	9.7%	14.1%				
Porcentaje de 6to grado con niveles avanzados y excelentes en la evaluación nacional de lengua y literatura	21.6%	14.7%				
Porcentaje de 6to grado con niveles avanzados y excelentes en la evaluación nacional de matemáticas	5.4%	6.7%				
Porcentaje de 9vo grado con niveles avanzados y excelentes en la evaluación nacional de lengua y literatura	26.5%	37.3%				
Porcentaje de 9vo grado con niveles avanzados y excelentes en la evaluación nacional de matemáticas	5.7%	3.6%				

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Evaluación del Aprendizaje, MINED

Para establecer una línea base para el indicador de este objetivo general, en 2009 se hizo la primera evaluación en lengua y literatura con un grupo representativo de 16,188 estudiantes de cuarto, sexto y noveno grados en todo el país, y con 16,030 en matemáticas. En 2010, se repitió la evaluación en lengua y literatura con 11,917 estudiantes, y con 11,158 en matemáticas. La tercera evaluación nacional está prevista para el año 2015.

Los resultados del estado del aprendizaje de los estudiantes en las disciplinas de lengua y literatura y matemáticas en 4°, 6° y 9° grado, con dos años de implementación de un currículo que promueve el desarrollo de competencias a través de la “combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que ponen en acción los estudiantes para un desempeño adecuado en un contexto dado”, permite valorar los avances y dificultades presentadas por los estudiantes en el alcance de las competencias que los programas de estudio orientan.

Los análisis presentados de los puntajes promedios, reflejan una leve mejoría de las puntuaciones en el año 2010 en relación con el 2009 en todos los grados y disciplinas evaluados. Las variaciones registradas no son tan relevantes considerando que se encuentran en un rango de 1 y 6 puntos. Desde esta perspectiva, los resultados obtenidos se encuentran dentro de lo esperado, tomando en cuenta que a partir del año 2009 entramos en un proceso de implementación de un currículo con un enfoque organizado en competencias, consolidarlo es una tarea de mediano y largo plazo por cuanto se trata de un proceso de aceptación y asimilación de nuevos enfoques, estrategias y procedimientos que no se interiorizan de un año a otro, además, la dotación de materiales complementarios se ha ido realizado paulatinamente en la medida de las posibilidades. Sin embargo, los resultados han permitido analizarlos a todos los niveles para encontrar y formular acciones pertinentes para mejorar la calidad educativa que se brinda, en este sentido se coordinan esfuerzos para que los docentes logren alcanzar las competencias establecidas en los programas de estudio.

Lo más importante es que a pesar de las implicaciones que se pudieron haber dado en los años de aplicación, se destacan algunos resultados favorables. Según los análisis por niveles de desempeño, en todos los grados y en la disciplina de lengua y literatura, se presenta una disminución del porcentaje de estudiantes que se ubica en el nivel básico, en matemática también se presenta el mismo patrón de comportamiento excepto para 4º grado. En estos resultados también es meritorio resaltar el avance mostrado en los centros que se ubican en la zona rural. Esto representa un indicio de los esfuerzos que se están realizando por mejorar la calidad educativa, la tarea es lograr disminuir el porcentaje de estudiantes que aún no logran alcanzar desempeños aceptables de acuerdo a los criterios establecidos.

Desde la mirada de los dominios evaluados en las pruebas a través de los indicadores de logro, en Lengua y Literatura podemos afirmar que una batalla por ganar también es lograr que los estudiantes desarrollen las habilidades básicas en comprensión lectora que les permita analizar, comprender, interpretar, deducir, inferir, argumentar lo contenido en una variedad de diferentes tipos de textos a los cuales son expuestos. Los resultados evidencian serias dificultades en este sentido. Las pruebas evalúan otros dominios que también requieren ser reforzados como son la ortografía, el vocabulario y la gramática.

Los dominios evaluados a través de los indicadores de logros en la disciplina de matemática, también nos permiten poder afirmar que se requiere mejorar las estrategias de enseñanza para lograr alcanzar las competencias establecidas en los programas de estudio.

Del análisis se desprende que un aspecto que está muy relacionado a estos resultados, es el referido a la extensión y cantidad de indicadores de logros contenidos en los programas de estudio, según lo expresado por los docentes, alcanzar todo lo previsto en los programas de estudio implica impartir de forma muy superficial lo plasmado en los programas, sin garantizar lo fundamental que es alcanzar las competencias previstas a desarrollar en los estudiantes. En ese sentido, la evaluación del currículo es pertinente a fin de procurar que los docentes cuenten con el tiempo necesario para conducir a los estudiantes al alcance del propósito fundamental. Se deben precisar las competencias e indicadores nacionales básicos en cada grado que permitirán monitorear el avance de los estudiantes, de esta manera se podrá estandarizar su planificación y evaluación en los Talleres de Evaluación Programación y Capacitación Educativa (TEPCES).

Un elemento muy importante a tener en cuenta para planificar acciones de mejora es el reforzamiento escolar, tomando en cuenta estos resultados, principalmente, los desempeños en los indicadores de logro donde se observa en detalle cuáles indicadores presentaron mayores problemas para los estudiantes. Es ineludible que se fortalezca el verdadero sentido del reforzamiento escolar, no como un espacio para entregar a los estudiantes “guías de estudio” que luego memorizarán para contestar una prueba, sino como una estrategia encaminada a que los estudiantes alcancen las competencias básicas estipuladas en los programas que les va a permitir poder desempeñarse y enfrentar los retos de la vida. Una acción permanente debe ser la de promover y fortalecer la conciencia en los docentes en relación con la labor evaluativa que se realiza en el aula. En la medida que los docentes logren detectar a tiempo y superar las dificultades que se presentan en el proceso educativo y darlas a conocer a los involucrados para superarlas, en esa medida se podrá ir mejorando la calidad de la educación que reciben los estudiantes.

En las capacitaciones, es importante, previamente, clarificar conceptos y unificar criterios entre facilitadores y participantes. aprovechando los espacios en los (TEPCE), los círculos pedagógicos que se programan en los centros educativos, entre otras iniciativas de formación continua.

Sería recomendable que a nivel central, se inicie la tarea por parte de especialistas en las disciplinas de elaborar material práctico y sencillo que le facilite a los docentes las herramientas necesarias para alcanzar estas habilidades con los estudiantes, los libros de textos son necesarios, pero no suficientes. Igualmente, su distribución oportuna del material de apoyo, desde las delegaciones departamentales y municipales hasta llegar a cada uno de los docentes, estudiantes en los centros educativos, gestionando para ello los recursos requeridos con la comunidad, instituciones y organismos.

También es importante no solamente impartir las capacitaciones o entregar el material, sino también asegurarse de que los usuarios están poniendo en práctica las herramientas que han adquirido, así como el uso y manejo del material, asegurarse de que les está siendo verdaderamente útil en su labor.

Otro aspecto a tomar en cuenta es revisar las horas efectivas de clase para reducir las actividades extracurricular en horario de clases, es conveniente buscar los mecanismos que disminuyan a la mínima expresión la pérdida de clases priorizando aquellas actividades que contribuyan al proceso pedagógico realizado en el centro de estudios.

Un factor importante a tener en cuenta es el trabajo permanente que se debe realizar con todos los actores educativos principalmente con los que tienen incidencia directa en el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto a promover actitudes positivas hacia los cambios, de manera que se sientan comprometidos con el rol de protagonistas activos y no pasivos en este proceso educativo. Sería conveniente fortalecer las actividades referidas a campañas de concientización a los docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Este estudio, al igual que otros realizados como el EGRA y EMI en primero y segundo grado, así como la aplicación del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), cuyos resultados los tendremos a finales del 2014, conviene fomentar y promover, el análisis y reflexión a la luz de sus resultados, de manera que se logre identificar aspectos que están dificultando o permitiendo el avance de los estudiantes. En este análisis es conveniente involucrar a todos los Centros Educativos, a las Comisiones de la Batalla por el 6º y 9º grado, a los Consejos Locales del Poder Ciudadano, los Padres y Madres de Familia, a fin de que se busque las estrategias que permitan ir superando las debilidades encontradas. Es necesario aprovechar todos los mecanismos de participación del poder ciudadano para analizar y plantear estas propuestas de mejora. Se debe ir creando conciencia con respecto a que toda acción evaluativa que se realice brindará información y generará los insumos necesarios para plantearse las metas de trabajo para aportar a la calidad de la educación que se busca.

3.4.1 Objetivos específicos del cuarto objetivo general

4.1 Fortalecer la profesión docente a través de programas de Formación Inicial, Continua, Investigación e Innovación Educativa, y estímulo docente con participación activa de la comunidad. (Profesión Docente)

Tabla No. 13: Indicadores y metas de la formación inicial y continua de docentes

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de docentes en primarias públicas	24,148	23,409	24,615	N/D	24,469	
Número total de docentes en secundarias públicas	9,785	9,862	10,327	ND	9,780	
Número de docentes titulados en primaria pública	18,663	ND	ND	ND	20,185	
Número de docentes titulados en secundaria pública	5,506	ND	ND	ND	5,573	
Porcentaje de docentes titulados en primaria pública	77%	ND	ND	ND	82.5%	
Porcentaje de docentes titulados en secundaria pública	56%	ND	ND	ND	57%	
Porcentaje de docentes titulados en primaria y secundaria	71%	ND	ND	ND	75.2%	80%
Número de docentes participando en Programas de Formación Bilingüe	1,171	ND	ND	ND	1525	
Número que aprueban	1,171	ND	ND	ND	ND	
Porcentaje que aprueban	100%	ND	ND	ND	ND	100%
Número total de docentes	47,583	ND	ND	ND	55,385	
Número en programas de formación continua	17,130	ND	ND	ND	39,767	
Porcentaje de docentes que completan programas de formación continua	36%				71.8%	75%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Evaluación de Aprendizajes, MINED

Con respecto al primer indicador para este objetivo específico, se puede observar que:

- Las cifras en la línea de base del número total de docentes (frente a aulas) en primarias y secundarias públicas y del número de docentes titulados han sido actualizados conforme a los datos definitivos del año 2009.
- Del año 2010 al 2012, se formuló un eje de acción sobre Desarrollo Profesional Docente, que ha permitido tener al año 2013 una estadística por enfoque de registro, teniendo por nombres y apellidos, ubicación, nivel de escolaridad, edad, sexo, municipio, departamento y su integración en los programas de formación inicial (profesionalización) y continua.
- Se nota una tendencia en el porcentaje de docentes titulados que avanza hacia la meta de 80% en el año 2015; sólo con 2000 docentes empíricos que iniciaron en el año 2014 su profesionalización en Universidades (UNAN-Mangua, UNAN- León, BICU y URACCAN) y de obtener su Título en Ciencias de la Educación para los próximos años, la meta estaría sobre cumplida en 81%.
- Esto es consistente con los datos de las escuelas normales que indican que 11,673 nuevos maestros fueron titulados entre 2009 y 2013.
- Con respecto al segundo indicador se observa un aumento de docentes participando en programas de formación con una currícula que integra la dimensión intercultural bilingüe, particularmente por el enfoque orientado en las Escuelas Normales de Bluefields y Bilwi, así como en la Universidades de BICU y URACCAN, quienes tienen en sus Programas a una matrícula de 1000 y 525 estudiantes, respectivamente.
- El tercer indicador considera la primera acción realizada en la Estrategia de Desarrollo Profesional realizada en el año 2013 como es el Diplomado “Mejoramiento de la Calidad Educativa en Nicaragua”, certificado por la UNAN - Managua y que a la vez sirve de créditos académicos para futuras modalidades formación continua e integrado al escalafón docente.

4.2 Implementar un currículo pertinente y relevantes, que motive e incentive valores a los estudiantes, con la participación de la Comunidad Educativa, alianzas interinstitucionales, Gabinetes del Poder Ciudadano y Alcaldías. (Currículo Pertinente y Relevante)

Tabla No.14: Indicadores y metas de currículo pertinente

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de estudiantes de primaria y secundaria	1,370,613	1382,066	1388,062	1362,587	1341,769	
Número haciendo uso de TIC	95,760	80770	77201	70536	85220	
Porcentaje haciendo uso de TIC	9%	5.8%	5.56%	5%	6.3%	40%
Número de modalidades (Educación Básica y Media)	15	18	18	19	19	
Número de modalidades cuyos currículos están diseñados teniendo en cuenta pertinencia	2				11	
Porcentaje con currículos pertinentes	13.3%				57.9%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Tecnología Educativa del MINED

Con respecto al número de estudiantes con acceso a recursos TIC, se puede observar:

- El número registrado en el PEE para la línea de base no reflejó la cantidad de equipos obsoletos que fueron bajados del inventario en el año 2009.
- Asimismo se retiraron equipos en los años 2010, 2011, y 2012.
- Los 85,220 estudiantes apoyados en 2013 usaron equipos aportados por varios socios:
 - Aliado Claro (68 aulas TIC, usadas por 31,972 estudiantes).
 - Reforma (48 aulas TIC, usadas por 25,705 estudiantes)
 - Aliado Movistar-Telcor (17a aulas TIC, usadas por 11,931 estudiantes).
 - Aliado Estratégico Fundación Telefónica (13 aulas TIC, usadas por 9,362 estudiantes).
 - Fundación Zamora Terán (1,444 estudiantes con computadora).
 - Alcaldía de León (1 aula, usada por 500 estudiantes)
 - Hogar Zacarías Guerra (1 aula, usada por 300 estudiantes)
 - Intervida (1 aula, usada por 253 estudiantes)
 - Mediateca (1 aula, usada por 206 estudiantes)
 - Otra fuentes (7 aulas TIC, usadas por 3,546 estudiantes)

Asimismo se observa que se está logrando que los maestros adoptan el necesario cambio de metodología para el uso de los TIC por medio de ferias científicas, foros innovadores y otras acciones de acompañamiento.

Desde el 2009 se han diseñado currículos con un ritmo de más de dos modalidades por año teniendo en cuenta la pertinencia. Las 11 modalidades que ya cuentan con tales currículos son:

- Preescolar comunitario
- Preescolar formal
- Primaria multigrado
- Primaria extra-edad
- Secundaria a distancia en el campo
- Secundaria a distancia urbana
- Educación de jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional
- Educación primaria costa caribe
- Educación secundaria costa caribe

- Formación de docentes multigrado (escuelas normales)
- Matemática en educación primaria, con enfoque en la resolución de problemas

En el 2014, se están diseñado los currículos de educación primaria, primer y segundo grado, y de educación incluyente. Al inicio de 2015, faltarán siete modalidades para llegar a la meta de tener 100% con currículos diseñados con un criterio de pertinencia.

4.3 Mejorar progresivamente los ambientes educativos públicos con condiciones pedagógicas dignas y equipamiento adecuado para el proceso enseñanza aprendizaje. (Ambientes Escolares)

Tabla No.15: Indicadores y metas de mejoras en ambientes escolares

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de centros educativos públicos	12,219	12,212	12,541	12,809	12,647	
Número aulas; ampliadas, reparadas, construidas y/o rehabilitadas	ND	ND	4,706	3,696	926	
Número de centros de estudios rehabilitados, ampliados o reparados	ND	ND	ND	1,172	1,142	5,067
Número de Ambientes escolares (Aulas, servicios sanitarios, bibliotecas, áreas administrativas, etc.)	ND	ND	ND	6,812	3,858	22,500
Cantidad de Pupitres reparados, adquiridos y distribuidos de pupitres a nivel nacional.	ND	ND	29,920	53,119	230,124	245,119
Número de centros educativos con equipamiento adecuado	ND	ND	ND	ND	ND	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Infraestructura, MINED

A pesar del enorme esfuerzo y avance en relación con este objetivo, existen serias dificultades en identificar con precisión el avance con este indicador por cuanto:

- Falta una definición general de lo que significa “ambiente dignificado”, el cual puede variar mucho de un centro educativo a otro.
- No se ha terminado el inventario escolar iniciado en 2013 el cual permitirá llegar a una definición específica de las necesidades de cada centro educativo.
- Desde el año 2012 se inició la realización de estudios de pre inversión, que está permitiendo identificar más claramente las necesidades de mejoramiento de la infraestructura escolar y su equipamiento, para precisar mejor los alcances de obras y por ende los indicadores que midan el avance.
- Sin embargo, los esfuerzos son claros y evidentes en material de aulas, áreas de los centros, pupitres y centros educativos, que de manera integral se han rehabilitado en este período.

4.4 Asegurar a educadores y estudiantes el acceso a material escolar, libros de texto y recursos didácticos acorde a las diferentes modalidades de educación y los planes de estudio. (Materiales Escolares)

Tabla No.16: Indicadores y metas de Materiales para la enseñanza

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de estudiantes de pre-escolar, primaria y secundaria público	1,583,837	1,600,128	1,619,308	1,604,268	1,578,360	
Número de materiales entregados a estudiantes de preescolar						236,591
Número de textos entregados a estudiantes de primaria						1337,044
Número de textos entregados a estudiantes de secundaria						331, 664
Número de estudiantes que disponen de libros de texto y materiales educativos y los utilizan de forma habitual			327,405	552,523		
Porcentaje de estudiantes con materiales*				55%		100%
Número total de estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas, afro-descendientes y comunidades étnicas.	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	
Número que disponen de libros y materiales educativos en su lengua materna	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	
Porcentaje con materiales en su lengua materna						40%
Número total de docentes de pre -escolar, primaria y secundaria pública	33,933	33,271	34,942	ND	34,249	
Número que poseen libros y materiales educativos para la docencia	33,933	33,271	34,942	ND	34,249	
Porcentaje con materiales para la docencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Desde el año 2009, cuando inició oficialmente el nuevo currículo, se hicieron esfuerzos para el aseguramiento de la base material de estudio, tanto a docentes como estudiantes:

- Se capacitó y entregó a cada docente los Programas de Estudio con sus respectivas guías y manuales.
- Luego se diseñaron textos para educación primaria con su respectiva reproducción y distribución a los estudiantes.
- Entre los diseños, diagramación y reproducción de libros de textos, se tomó en cuenta el tema intercultural bilingüe, para que los estudiantes de los pueblos originarios y afrodescendientes del Caribe Norte y Sur tuvieran acceso a este material en su lengua materna.
- Se ha continuado con acciones de diseños, reproducción y distribución de libros de textos, tanto para completar al 100% de niños y niñas de educación primaria como de secundaria.

- Se ha logrado homologar el currículo de educación preescolar comunitaria con el de preescolar formal, y para ello se han distribuido a maestras y educadoras de este nivel de educación inicial, sus respectivos programas, guías y manuales, así como la cartilla “amor para los más chiquitos”.
- Para el Diplomado “Mejoramiento de la Calidad Educativa”, se entregó todo el material bibliográfico a los docentes.
- Se está mejorando las estadísticas educativas con enfoque de registro, para precisar la matrícula de estudiantes de los pueblos originarios y afrodescendientes.

4.5 Asegurar merienda escolar, entrega de útiles y uniformes escolares a niñas y niños de Educación Preescolar y Educación Primaria priorizando a los que se encuentran en extrema pobreza e inseguridad alimentaria con la participación de la comunidad en general y las familias. (la participación protagónica de las familias y la comunidad.) (Programas Sociales)

Tabla No.17: Indicadores y metas de Programas Sociales

Indicador	Línea de base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de niñas y niños de Preescolar y Primaria	1,140,193	1,141,807	1,155,434	1,142,612	1,114,140	
Número que reciben mochila y útiles escolares	126,702	N D	220,945	250,000	400,400	300,000
Porcentaje que reciben mochila y útiles escolares	11%		19%	22%	36%	35%
Número de niños protagonistas de merienda escolar		966,647	909,004	1,003,806	1,037,539	
Número de días lectivos del año	188	189	193	196	200	
Número de días con merienda escolar en preescolar	120	78	142	180	180	
Porcentaje de días con merienda escolar en preescolar	63.8%	41.3%	73.6%	92%	92%	100%
Número de días con merienda escolar en primaria	120	78	142	180	180	
Porcentaje de días con merienda escolar en primaria	63.8%	41.3%	73.6%	92%	92%	100%

Los Programas Sociales son acciones que permiten apalancar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes pertenecientes a familias con mayores dificultades económicas. En ese sentido, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, restituye el derecho humano, principalmente de niñas y niños a tener una educación gratuita y de calidad con estos programas.

- La meta de porcentaje de estudiantes que reciben mochilas y útiles escolares se ha cumplido y sobre cumplido al 2013 (36%), proyectando mantenerla en los próximos años.

- Además, de asegurar la merienda escolar al 100% de niñas, niños y adolescentes de preescolar y primaria público, se ha ampliado la cantidad de días, hasta llegar al 100% de los días lectivos del curso escolar.

4.6 Promover que los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales accedan a una mejor oferta educativa. (Fortalecer las Escuelas Públicas para que practiquen el principio de inclusión en el marco de los derechos a la educación establecidos en la ley sobre los derechos de las personas con discapacidad.) (Educación Especial)

Tabla No.18: Indicadores y metas de Educación Especial

Indicador	Línea de base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de niñas, niños y adolescentes con necesidades educativas especiales	2852	2,969	2,856	3,112	2,946	
Número con herramientas y materiales adaptados a sus discapacidades	77					
Porcentaje con herramientas y materiales adaptados a sus discapacidades	2.7%					25%

La Educación Especial e Incluyente, ha tenido en el MINED la preparación de condiciones y registro de información, que permita hacer acciones de pertinencia y relevancia en la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales o Capacidades Diferentes. En ese sentido, damos a conocer las líneas de acción iniciadas en el año 2014 y dirigidas a transformar y evolucionar la educación de las personas con algún tipo de discapacidad.

- Continuar fortaleciendo competencias y habilidades pedagógicas a docentes de la Escuelas de Educación Especial e Incluyente:
 - a. Continuar con el curso de profesionalización en la carrera de Pedagogía con mención en Educación a la Diversidad en las 18 sedes de la UNAN Managua y León, y mantener la asistencia de los 250 docentes de las Escuelas de Educación Especial e Incluyente.
 - b. Finalizar el curso “Estrategias Pedagógicas para el fortalecimiento de la Educación Incluyente” desarrollando las 8 Teles Clases restantes con 2,075 docentes (239 de escuelas de educación especial y 1,836 de Educación Inicial, Básica y Media). Asegurar grabaciones y reproducciones de CD y módulos de auto estudio.
 - c. Finalizar el Curso Básico en Lenguaje de Señas dirigido a 201 docentes, impartido en coordinación con el INATEC.
 - d. Capacitación en el “Desarrollo de Habilidades para Estudiantes con Discapacidad Intelectual” a 50 docentes de 25 escuelas de Educación Especial y 22 Aulas Integradas.
 - e. Iniciar el “Curso de Interpretes de Lenguaje de Señas” para 26 docentes de las escuelas de Educación Especial.
 - f. Realizar “Capacitación sobre Discapacidad Múltiple” para 30 docentes de escuelas de Educación Especial.
 - g. Desarrollo de dos encuentros con 175 docentes de educación especial e incluyente sobre: “Fortalecimiento Pedagógico e Inclusión Educativa”.

A partir del Censo Nacional “Todos con Vos”, realizado por la promotoría solidaria, que arroja 16,667 niños y jóvenes con discapacidad severa en las edades de 0 a 18 años, clasificar la población censada por ubicación geográfica, tipo de discapacidad, los niños y jóvenes que están dentro o fuera del sistema educativo, entre otros, para determinar en qué municipios debemos abrir las 28 nuevas Aulas Integradas y formar maestros en educación especial e incluyente.

- Acciones nuevas de cara al año 2015

- a. En la Modalidad de Educación Incluyente, nos proponemos incrementar las escuelas de educación regular con prácticas pedagógicas incluyente de 2,000 a 5,000 y la matrícula de 11,570 a 25,000 estudiantes con discapacidad leve (promoviendo matrícula inicial).
- b. Desarrollar curso “Estrategias Pedagógicas para el fortalecimiento de la Educación Incluyente”, con 8,000 docentes, a través de 15 tele clases (asegurar 7 mil CDs y 120 mil Cuadernillos de apoyo).
- c. En la Modalidad de atención a estudiantes con discapacidad severa a través de las Escuelas de Educación Especial (25) y Aulas Integradas (22), nos proponemos incrementar la atención de 3,078 estudiantes a 4,000 e incrementar en 50 nuevas aulas integradas (habilitadas con infraestructura y equipo adecuados para atender niños y niñas con discapacidad severa).
- d. Continuar con el curso de profesionalización en la carrera de Pedagogía con mención en Educación a la Diversidad en las 18 sedes de la UNAN Managua y León, e incrementar a 50 nuevos docentes para aulas integradas.
- e. Especializar a 25 personas del equipo técnico nacional, departamental y personal directivo con programas de maestrías en el área de Educación Especial e Incluyente.
- f. Implementar Política de Estímulos a maestras y maestros que atienden niñas y niños con discapacidad severa y leve en las escuelas de Educación Especial e Incluyente y aulas integradas.
- g. Elaborar y reproducir 4 módulos Metodológicos para estudiantes con Discapacidad Intelectual, Autismo, Multidiscapacidad adaptadas según el currículo nacional básico de educación primaria y la enseñanza de la lectura y escritura para estudiantes con discapacidad auditiva.
- h. Rehabilitar 5 escuelas de Educación Especial según diagnóstico de la Dirección de Infraestructura basada en Normas de Accesibilidad (NTON).
- i. Fortalecer y ampliar en los municipios los equipos de orientadores educativos para brindar asesoría pedagógica y capacitación a los docentes de las escuelas regulares que

atienden estudiantes con discapacidades leves, con la reasignación y/o contratación de 116 docentes.

- j. Implementar un curso piloto de habilitación laboral para los estudiantes con discapacidad intelectual egresados de las 26 escuelas de educación especial, articulado con el Tecnológico Nacional.

4. Objetivos e Indicadores del Eje Fortalecimiento Institucional

5.1 Quinto Objetivo General

5. Asegurar el desarrollo humano e institucional que permita una gestión educativa eficiente y eficaz.

Tabla No. 19: Indicadores y metas de gestión educativa

Indicador	Línea de base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Porcentaje de delegaciones departamentales gestionando a través de sistemas de planificación, monitoreo y evaluación educativa.	0%				50%	100%
Porcentaje de Consejos Locales aplicando modelo de responsabilidad compartida con actores locales.	0%				>50%	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planificación Estratégica, MINED

Con respecto a la calificación del porcentaje de delegaciones departamentales gestionando con sistemas de planificación, monitoreo y evaluación educativa, se puede aclarar que:

- La calificación de 0% en la línea de base en el PEE obedecía al supuesto que tal gestión estaría basado en cuatro iniciativas estratégicas inter-relacionadas:
 - Una actualización e implementación de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades del MINED según las exigencias del PEE,
 - El fortalecimiento técnico, material y organizativo de las unidades administrativas de las delegaciones,
 - Una actualización de normativas de procesos administrativos financieros según las Leyes y Normativas nacionales aplicables, y
 - La finalización, validación y descentralización del Sistema Nacional de Información Gerencial Integrado (SNIGI), conteniendo módulos del Sistema de Planificación Físico Financiero.
- Aunque se creó el módulo de planificación físico financiero, no fue integrado en el SNIGI de la manera anticipada.
- La actualización de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades del MINED también está pendiente.
- Por ende, las iniciativas realizadas no están ancladas en un sistema de gestión global integrado, ni apoyadas por una estrategia comprensiva de desarrollo de capacidades.
- Sin embargo, debido a las iniciativas tomadas:
 - Las delegaciones departamentales y municipales elaboran su planificación institucional en base a formatos facilitados por la Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico,
 - En cada delegación hay enlaces capacitados para la planificación a nivel territorial.
 - Las delegaciones colaboran con la Dirección de Seguimiento y Evaluación Institucional en el monitoreo del cumplimiento de las metas educativas en el territorio.
 - Existe una coordinación continua entre las direcciones de planificación, seguimiento institucional y estadística para que, en el futuro, cuando se haya establecido el sistema automatizado, los datos proporcionados por las delegaciones llegarán a las tres por una sola vía.
- Debido a estos avances, y a pesar de la necesidad vigente de integrarlos en un sistema de gestión global automatizado y de apoyarlos con una estrategia comprensiva de desarrollo de capacidades, se puede calificar el avance a la fecha en la gestión territorial en un 50%. Esto no quiere decir que

50% de las delegaciones están gestionando según todo lo previsto en el indicador, sino que todas las delegaciones están gestionando con aproximadamente 50% de la capacidad esperada.

En cuanto al indicador referido a Consejos Locales de Educación aplicando el modelo de la responsabilidad compartida con actores locales, se puede aclarar que:

- Los consejos locales fueron conformados en el año 2012 en los 153 municipios del país.
- No se ha sistematizado el funcionamiento de los CLE por año, puesto que su funcionamiento es irregular, aunque esta definido su rol, sus funciones y los actores que deben estar involucrados.
- El modelo de responsabilidad compartida es, en la práctica, una colaboración entre las delegaciones municipales del MINED y los gobiernos municipales que tienen en su presupuesto anual una partida para educación dirigida a la dignificación de los ambientes escolares (reparación y construcción de aulas, servicios básicos entre otros).
- Aunque fueron conformados no están funcionando en todos los municipios. Donde trabajan, lo hacen al llamado de las delegaciones municipales, lo cual normalmente ocurre cuando hay que discutir o analizar alguna situación educativa que se ha presentado en uno o más centros de estudio.
- Con la nueva organización educativa, se pretende que se conformen los consejos locales por escuela base, distritos educativos y por municipios. Al nivel de los centros educativos, además de colaborar en el mantenimiento de las instalaciones, la población organizada participa en organización y colaboración con la alimentación escolar, en apoyo a la matrícula, y en reducción del riesgo frente a desastres naturales.
- El Censo escolar realizado en 2012 identificó las siguientes instancias de participación y responsabilidad compartida conformadas y funcionando en los 8474 centros educativos en el país:

Tabla No.20: Indicadores y metas de instancias de participación en el Modelo de Responsabilidad Compartida

Instancia	Conformadas	%	Funcionando	%
Comités de Alimentación Escolar	6,728	79%	5,662	67%
Comités de Apoyo al Mantenimiento y Cuido de la Infraestructura Escolar	6,244	74%	3,411	40%
Comisiones de la Batalla por el Sexto y Noveno Grado	5,702	67%	n/d	n/d
Comités de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres Naturales	5,413	64%	n/d	n/d

- Aunque hace falta lograr una mayor pro-actividad de las instancias de participación, se reconoce que se está ha logrado la aplicación, al menos inicial, del modelo de responsabilidad compartida en más de 50% de los municipios del país.

4.5.1 Objetivos específicos del quinto objetivo general

5.1 Fortalecer las capacidades (humanas, técnicas y materiales) del MINED para la gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles, asegurando su direccionamiento a las prioridades estratégicas. (Capacidades para la Gestión Educativa)

Tabla No. 21: Indicadores y metas de capacidad y recursos para la gestión educativa

Indicador	Línea base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número de funcionarios de gestión en las delegaciones	n/d	n/d				
Número en capacitación anual	n/d	n/d	497	497	497	
Porcentaje con capacidades	n/d	n/d				100%

fortalecidas para la gestión educativa						
Número de delegaciones departamentales y municipales	n/d	n/d	172	172	172	
Número con capacidades fortalecidas para la gestión educativa	n/d	n/d	172	172	172	
Porcentaje con capacidades fortalecidas para la gestión educativa	n/d	n/d	20%	30%	40%	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planificación Estratégica - MINED

Con respecto a la capacitación de funcionarios con responsabilidad para la gestión educativa en función de las prioridades estratégicas del MINED, se observa que:

- Desde 2011 se realizan capacitaciones anuales de los estadígrafos y los enlaces de planificación en todas las delegaciones, además de los delegados municipales.
- No se ha identificado la totalidad de los funcionarios del MINED que tienen responsabilidad por la gestión educativa en función de las prioridades estratégicas del Ministerio, y por ende no se puede identificar el porcentaje de dicho personal que está recibiendo capacitación para dicha responsabilidad.

Con respecto al fortalecimiento de las capacidades de las delegaciones departamentales y municipales del MINED para la gestión educativa, se observa que:

- Las capacitaciones anuales de los estadígrafos, los enlaces de planificación y los delegados municipales constituyen pasos cumulativos que contribuyen al fortalecimiento necesario.
- Además de las capacitaciones citadas, faltan otros recursos en las delegaciones, como son mayor capacidad de análisis de datos locales y planes geográficamente enfocados para responder a desafíos identificados, al igual que un sistema automatizado que integra la planificación estratégica, el monitoreo de indicadores educativos y estratégicos, la planificación física financiera y el monitoreo física financiero.

5.2 Implementar un sistema de monitoreo y evaluación del PEE que informe los logros, dificultades y causas, de manera oportuna y pertinente sobre las metas propuestas, que permita la efectiva toma de decisiones. (Sistema de Monitoreo y Evaluación)

Tabla No. 22: Indicadores y metas de capacidad y recursos para la gestión educativa

Indicador	Línea de base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Sistema de estadística educativo funcionando adecuadamente y facilitando la toma de decisiones oportunas	0%	0%	0%	0%	25%	
Sistema calificado en base a formato evaluativo	0%	0%	0%	0%	0%	
Calificación recibida						90%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planificación Estratégica, MINED

5.3 Fortalecer la participación protagónica comunitaria desde las familias, maestros, estudiantes y gabinetes del Poder Ciudadano, para la transformación educativa de la escuela y su entorno. (Participación de la Comunidad)

Tabla No. 23: Indicadores y metas de participación comunitaria

Indicador	Línea de base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número de proyectos realizados	3				100	
Número de proyectos en los que participan diferentes actores de la comunidad educativa	0				100	
Porcentaje de proyectos con participación de la comunidad educativa	0%				100%	100%
Número de municipios	153	153	153	153	153	
Número de municipios con Consejos Locales de Educación funcionando.	n/d	0	153	153	153	
Porcentaje con Consejos Locales de Educación funcionando.	0%	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Planificación Estratégica, MINED

Con respecto al primer indicador se puede observar:

- Los 3 Proyectos principales, que el MINED formuló entre 2010 y 2011 careció de mayor participación de los protagonistas a nivel territorial.
- Desde el año 2012, se instalaron equipos de pre inversión a nivel de las 19 Delegaciones Departamentales, que han logrado formular los Proyectos al 2013 con participación de los protagonistas desde y en sus comunidades, principalmente en las regiones caribe sur, caribe norte, centro y norte del país..

Con respecto al segundo indicador, se ha logrado organizar los Consejos Locales de Educación a nivel municipal.

- Es preciso afinar el Indicador sobre la conceptualización “funcionando”, que tendrá dar un salto cualitativo respecto a cómo se organizan y trabajan los Consejos Locales de Educación.
- Está previsto realizar un proceso de capacitación con todos los Consejos Locales de Educación.

5.4 Garantizar la legalización gradual de las propiedades del MINED. (Legalización de Terrenos)

Tabla No. 24: Indicadores y meta de legalización de terrenos del MINED

Indicador	Línea de base	2010	2011	2012	2013	Meta 2015
Número total de terrenos del MINED	6,506	6484	6495	6521	6564	
Número legalizados	1,106	1741	1844	1900	2125	
Porcentaje legalizados	17%	25%	28%	29%	32%	67%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Asesoría Legal, MINED

Con respecto a este objetivo específico, se observa:

- Hasta la fecha en el año 2014, se han logrado 195 centros educativos adicional con escrituras a favor del MINED, lo cual aumenta el número de terrenos legalizados a 35% del total de centros reportados.
- Al ritmo actual de legalización de unos 25 centros por mes, parece posible que se llegue a legalizar cerca del 42% de los terrenos utilizados por el MINED al final del período del PEE.

6. Resumen de la Ejecución Financiera

- En materia de financiamiento, este informe incorpora una primera descripción de la situación que presentan algunos de los principales indicadores sobre los recursos financieros proyectados en el PEE y su actualización, para el cumplimiento de sus metas. Las cifras provienen de la propia administración presupuestaria.

Tabla No. 25 Proyecciones financieras del PEE 2011 - 2015

TIPO DE GASTO	2011	2012	2013	2014	2015
Total PEE	4,922	5,969	5,989	6,051	6,088
Gastos corrientes	4,438	4,620	4,640	4,701	4,739
Gastos de capital	484	1,349	1,349	1,349	1,349
Recursos nacionales disponibles	4,521	4,662	4,807	4,956	5,110
Brecha total en Mill. Córdoba	-401	-1,307	-1,182	-1,094	-977
Brecha en Mill. Dólares	-20	-64	-58	-54	-48

Tabla No. 26 Presupuestos asignados al MINED 2011 - 2015

AÑOS	2011	2012	2013	2014	2015
Total Presupuesto	5,553	6,533	7,375	9,048	10,858
Gastos corrientes	5,340	6,265	6,871	8,194	9,953
Gastos de capital	213	268	504	854	905
Recursos nacionales disponibles	4,870	5,941	6,576	8,080	9,596
Recursos Externos disponibles	683	792	799	968	1,262
Proyección PEE	4,922	5,969	5,989	6,051	6,088
Brecha en Mill. Córdoba	631	564	1,386	2,997	4,770
Brecha en Mill. Dólares	15	24	55	115	177

El PEE inicia su implementación desde el año 2011 con más recursos nacionales que externos. Precisamente en el año 2011 es cuando se concluye la formulación de 3 Proyectos (PASEN II, AGE y

PROSEN) cuyos montos son aproximados a 83,7 millones de dólares, más una cartera de 12 Proyectos, al año 2013, que contaba con 150,0 millones de dólares.

Además, los Recursos Nacionales se han incrementado destinándose a la apertura de nuevas plazas, mayoritariamente de docentes, hasta un total, incluyendo el año 2014, de 4,458.

Asimismo, se ha incrementado recursos nacionales para la formación inicial y continua de docentes. En la Formación Inicial con la Brigada de Jóvenes formándose como maestros de educación primaria con mención en multigrado y en la formación Continua con el Diplomado “Mejoramiento de la Calidad Educativa” y el programa de profesionalización a docentes de educación secundaria .

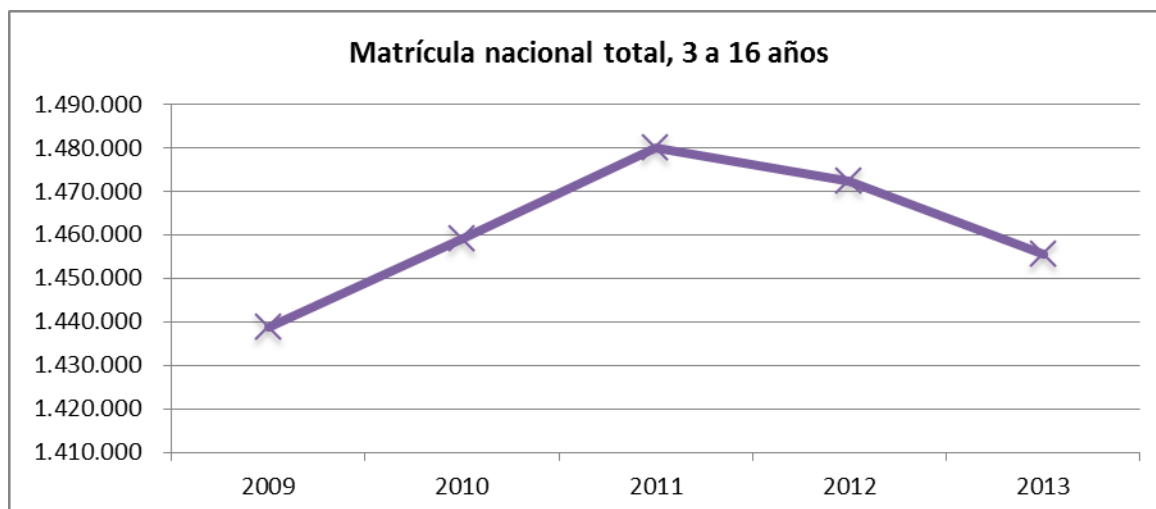
Igualmente, se han destinado recursos nacionales para el programa de inversión pública y de dignificación de los ambientes educativos en los establecimientos de preescolar, primaria y secundaria.

Este incremento, superior a lo programado en el escenario intermedio del PEE, orienta recursos a acciones que en el año 2013 iniciaron, como es el Programa de Educación a distancia en el campo, la Educación Incluyente, la Estrategia de Aprendizajes con enfoque de Desarrollo Infantil y la transformación de las Escuelas Normales.

7. Tema de Análisis del Eje Cobertura y Equidad: *la matrícula*

Un tema clave para una evaluación de la implementación del PEE es el análisis de la matrícula. En principio sería lógico esperar que todos los esfuerzos realizados para ampliar la cobertura desde la restauración de la gratuidad de la educación pública generarían una ampliación anual de la matrícula. Sin embargo, a pesar de la implementación de iniciativas estratégicas del PEE como la apertura de nuevas escuelas, la ampliación de la oferta de educación inicial, la ampliación del número de escuelas que ofrecen primaria completa, el establecimiento de nuevos plazos docentes, y el involucramiento del pueblo organizado en la Batalla para Sexto y Noveno Grados, no reporta resultados más optimistas. Como ilustra el gráfico siguiente, partiendo del año de base la matrícula total de los nicaragüenses en edad de la educación básica y media subió en 2010 y 2011, para luego bajar en 2012 y 2013.

Gráfico No. 12



7.1 Matrícula y Población

Un primer factor que debe analizarse en cualquier intento de comprender este comportamiento de la matrícula es su relación con los datos poblacionales. Para explorar este factor, se realizaron varias comparaciones entre los datos de la matrícula registrados en MINED con las últimas estimaciones de la población de cada edad, realizadas por INIDE. En ambos casos, después de revisar la relación global para los años de implementación del PEE, se agruparon los datos en tandas correspondientes a las edades metas correspondientes a cada nivel de la educación básica y media: 3 a 5 años (preescolar), 6 a 11 años (primaria), y 12 a 17 años (secundaria, tomando en cuenta que muchos adolescentes de 17 años siguen estudios en escuelas públicas).

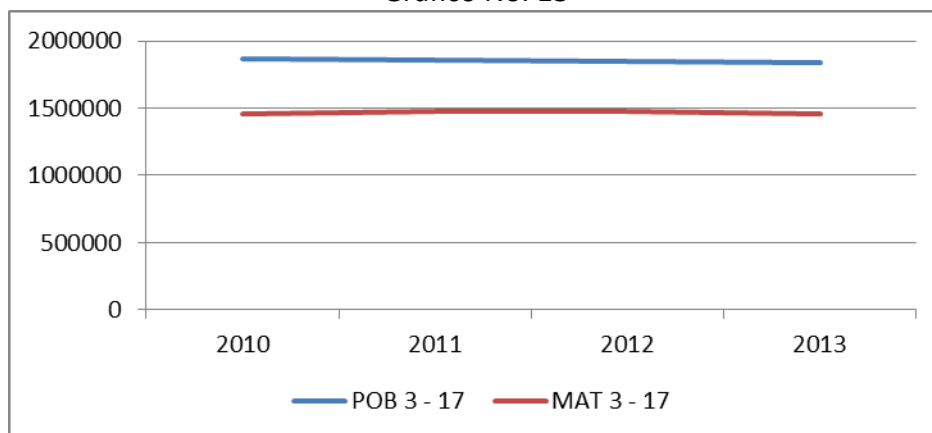
Los resultados de estas comparaciones son:

7.1.1 Comparación global: población y matrícula de 3 a 17 años

TABLA No 27: POBLACIÓN Y MATRÍCULA 3 a 17 AÑOS

AÑO	2010	2011	2012	2013
POB 3 - 17	1866488	1858154	1850363	1843394
MAT 3 - 17	1459201	1479857	1472354	1455543

Gráfico No. 13



Al nivel global se observa que, efectivamente, entre 2010 y 2013, la población de 3 a 17 años de edad decreció en 23,094. En el mismo período, la matrícula para este segmento de población disminuyó en 3,658.

En porcentajes, mientras que la población en este grupo etario ha decrecido en aproximadamente - 1.25%, la matrícula lo ha hecho en - 0.25%. Es decir, se ha logrado incrementar el porcentaje de esta población que está matriculada. En otras palabras, mientras que en el año 2010, 407,287 niñas, niños y adolescentes estaban fuera del sistema de educación básica y media, en el año 2013, la brecha disminuyó a 387,851. La reducción observada en la brecha es de 19,436.

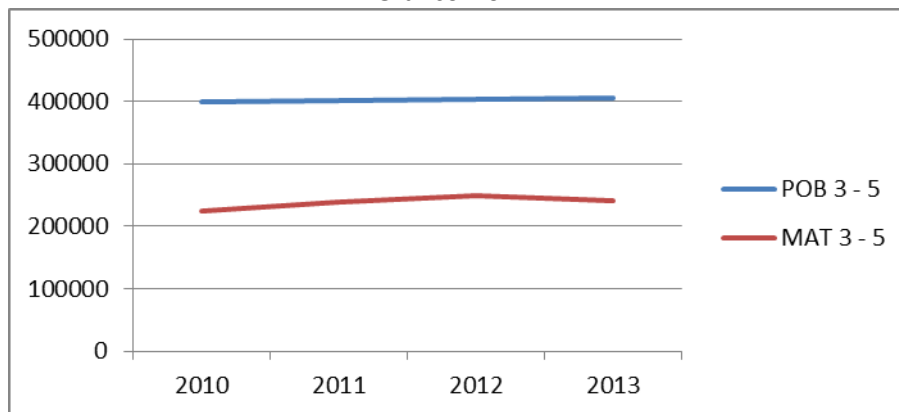
Esto se refleja en la Tasa Neta de Escolarización que pasó de 78.2% en el año 2010 a 79% en el año 2013. En total, se observa que aproximadamente 1% más de niñas, niños y adolescentes en las edades de 3 a 17 años acceden a la educación preescolar, primaria y secundaria después de cuatro años de implementación del PEE.

7.1.2 Comparación, grupo etario de preescolar: población y matrícula de 3 a 5 años

TABLA No 28: POBLACIÓN Y MATRÍCULA 3 a 5 AÑOS

AÑO	2010	2011	2012	2013
POB 3 - 5	400035	401073	403056	405265
MAT 3 - 5	225175	239385	249407	240256

Gráfico No. 14



Entre 2010 y 2013, la población de 3 a 5 años de edad creció en 5,230. En el mismo período, la matrícula para este segmento de población se incrementó en 15,001. Es decir, se ha logrado incrementar matrícula para esta población.

En el año 2010, 174,860 niñas y niños estaban fuera del sistema de educación inicial (preescolar). Para el año 2013, la brecha disminuyó a 165,009. La reducción observada en la brecha es de 9,851. La Tasa Neta de Escolarización de 56% en el año 2010 pasó a 59.2% en el año 2013.

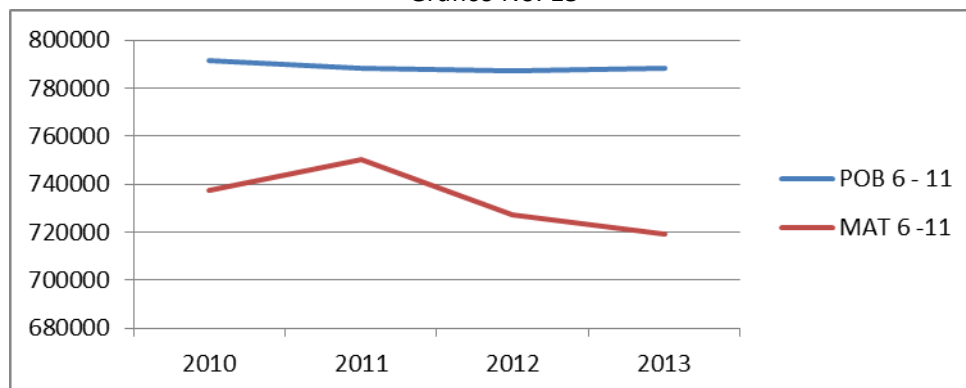
Se observa que aproximadamente 3% más de niñas y niños en las edades de 3 a 5 años acceden a la educación inicial (preescolar).

7.1.3 Comparación, grupo etario de primaria: población y matrícula de 6 a 11 años

TABLA No. 29: POBLACIÓN Y MATRÍCULA 6 a 11 AÑOS

AÑO	2010	2011	2012	2013
POB 6 - 11	791339	788137	787395	788211
MAT 6 -11	737641	750501	727467	719113

Gráfico No. 15



Entre 2010 y 2013, la población de 6 a 11 años de edad decreció en 3,128. En el mismo período, la matrícula para este segmento de población disminuyó en 18,528. La matrícula en este grupo etario decreció seis veces más que la población.

En el año 2010, 53,698 niñas y niños estaban fuera del sistema de educación. Para el año 2013, la brecha aumentó a 69,098. El incremento observado en la brecha es de 15,400.

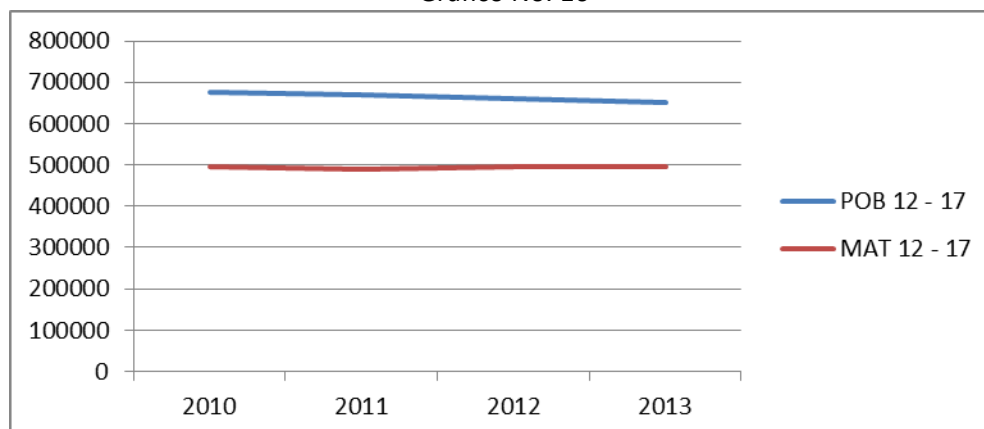
Esto se refleja en la Tasa Neta de Escolarización que bajó de 93.2% en el año 2010 a 91.2% en el año 2013. Se observa que aproximadamente 2% menos de niñas y niños en las edades de 6 a 11 años acceden a la educación inicial y básica.

7.1.4 Comparación, grupo etario de secundaria: población y matrícula de 12 a 17 años

TABLA No. 30: POBLACIÓN Y MATRÍCULA 12 a 17 AÑOS

AÑO	2010	2011	2012	2013
POB 12 - 17	675114	668944	659912	649918
MAT 12 - 17	496385	489971	495480	496174

Gráfico No. 16



Entre 2010 y 2013, la población de 12 a 17 años de edad decreció en 25,196. En el mismo período, la matrícula para este segmento de población disminuyó en 211. Es decir, se ha logrado incrementar el porcentaje de esta población que está matriculada.

Mientras que en el año 2010, 178,729 adolescentes estaban fuera del sistema de educación primaria y secundaria, en el año 2013, la brecha disminuyó a 153,744. La reducción observada en la brecha es de 24,985.

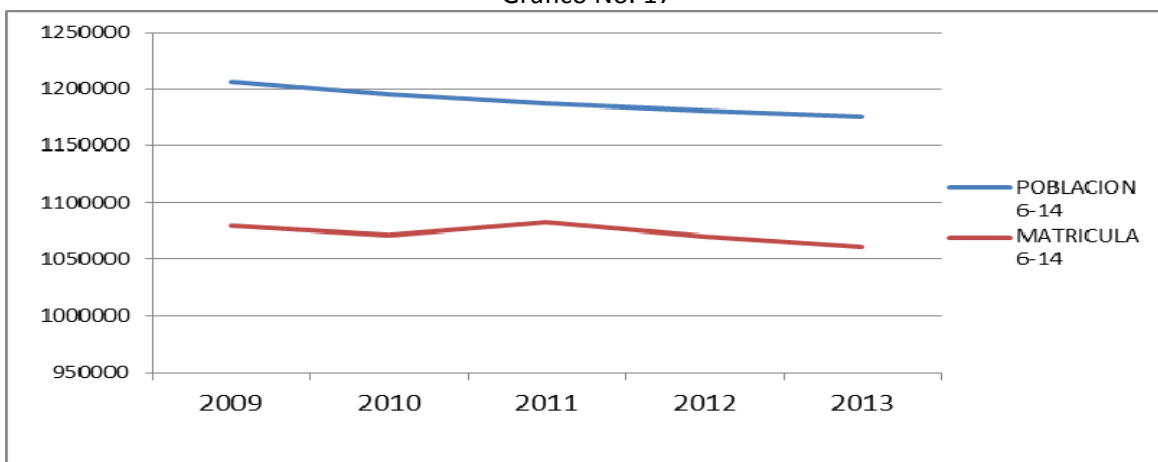
Esto se refleja en la Tasa Neta de Escolarización que pasó de 73.5% en el año 2010 a 76.4% en el año 2013. Se observa que aproximadamente 3% más de adolescentes en las edades de 12 a 17 años acceden a la educación.

7.1.5 Comparación, grupo etario de primaria y I ciclo de secundaria: población y matrícula de 6 a 14 años de edad

TABLA No 31:POBLACIÓN Y MATRÍCULA 6 a 14 AÑOS

AÑO	2009	2010	2011	2012	2013
POBLACION 6 - 14	1206486	1195523	1187739	1181278.0	1176261.0
MATRICULA 6-14	1079470	1071462	1082776	1070040.0	1061214.0

Gráfico No. 17



Entre 2010 y 2013, la población de 6 a 14 años de edad decreció en 30,225. En el mismo período, la matrícula para este segmento de población disminuyó en 18256. Es decir, se ha logrado incrementar el porcentaje de esta población que está matriculada.

Mientras que en el año 2009, 127,016 niñas, niños y adolescentes estaban fuera del sistema de educación primaria y primer ciclo de secundaria, en el año 2013, la brecha disminuyó a 115,047. La reducción observada en la brecha es de 11,969.

Esto se refleja en la Tasa Neta de Escolarización que pasó de 89.5% en el año 2009 a 90.2% en el año 2013. Se observa que aproximadamente 1% más de adolescentes en las edades de 6 a 14 años accedieron a la educación básica.

Una conclusión de este análisis es que la baja de matrícula se concentra en el grupo etario correspondiente a la educación primaria; las causas de la baja tienen que buscarse a través de una investigación más detallada del comportamiento de la matrícula de los niños y niñas de 6 a 11 años.

Tomando en consideración, que el fenómeno que está afectando incrementar la cobertura con mayor alcance está en la educación primaria, se hicieron estudios y análisis a lo interno de los grados de este nivel educativo, que identifican brechas aún no gestionadas, en los dos primeros grados.

En ese sentido, informamos sobre la “Estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil en Primero y Segundo Grado de Educación Primaria”, que a partir del año 2015 estará implementándose:

Problemática:

En el año 2012 se realizó una evaluación de la lectura inicial (ELI) y evaluación de la matemática inicial (EMI) en una muestra de 66 centros educativos, que incluyó los grado 1º y 2º del nivel de Educación Primaria, ubicados en 33 municipios de 6 departamentos y dos regiones autónomas del país.

En Lectura Inicial, se aplicaron pruebas a 657 estudiantes de primer grado y 659 de segundo grado, de los cuales, 51% eran niños y 49% niñas. En Matemática fueron administradas las pruebas a 576 estudiantes de primer grado, siendo el 48,5% niñas y el 52,5% niños, y en segundo grado a 597 estudiantes, de éstos el 51,3% eran niñas y el 48,7 % niños.

Entre los principales hallazgos encontramos:

- En lectura y comprensión de un pasaje, el 36.5% de los estudiantes evaluados en primer grado, no lograron leer ninguna palabra del cuento mostrado, no obstante, se observa avance en segundo grado, un 63.1% de los estudiantes leen entre 51 y 64 palabras por minuto, los resultados indican deficiencia en cuanto a la lectura
- En comprensión oral, el 56% de los estudiantes en primer grado y el 61% en segundo, lograron responder correctamente una de las tres preguntas del ejercicio,
- En identificación de palabras con sonidos iniciales (S, M, N, L, F) los estudiantes de primero y segundo grado demostraron mayor porcentaje de aciertos que con las palabras con sonidos diferentes, especialmente en las combinaciones pl y cr hubo la mayor dificultad, indicando poco desarrollo en la conciencia fonológica.
- En matemática inicial, los estudiantes demuestran problemas en las habilidades para la identificación de números, en primer grado leyeron en 60 segundos, 9 números en promedio y un poco más del doble en segundo grado (18,96)

- En la resta, el 66,7%, de los estudiantes de primer grado y el 37,7% de segundo, no realizaron ningún cálculo correctamente.
- Sobre la resolución de problemas, los estudiantes de primer grado logran resolver, en promedio, el 23,93% de los problemas planteados correctamente y los de segundo, el 38, 58%, lo cual es bajo.

Con estos resultados llegamos a la conclusión que la debilidad en primero y segundo grado está focalizada en la lectura, comprensión oral y resolución de problemas matemáticos.

Las estadísticas de Matrícula Inicial de 1er Grado, en la serie 1999 a 2012 y los datos de promoción, revela que en promedio el 26% de los niños (as) no promocionó al segundo grado. En 2012, del total de estudiantes que reprobaron una y dos asignaturas, después de los exámenes de reparación, el 58.1% correspondía a 1er Grado y el 20% a 2do Grado, con relación al total de estudiantes de primaria que aplazaron 1 ó 2 materias.

En 2012, del total de Matrícula Inicial en 1er Grado se retiraron el 13.9% de las y los estudiantes y de la Matrícula Actual de ese mismo año, no promovió el 14.9%. En la Zona Rural el 15.9% se retiró y el 17.9% no promovió; en la zona urbana el 10.3% se retiró y el 9.6% no promovió. En 2013 sólo el 47.5% de la niñez que se matriculó en 1er Grado entró en edad oportuna, 22.6% ingresó de 7 años y el 11.5% de 8 años, existe una incorporación tardía al 1er Grado mayormente en la zona rural.

De acuerdo con datos estadísticos oficiales de cada 100 niñas y niños que ingresan a 1er Grado (en la cohorte 2007-2012) 55 finalizaron el 6to Grado. Esto implica que en los distintos grados de Educación Primaria se produce un desgranamiento de la matrícula del 45% de estudiantes, lo que incrementa el rezago escolar, presentándose con más frecuencia en 1ro y 2do Grado, afectando en mayor medida a la zona rural.

En la modalidad de multigrado en 2013 tenemos 10,847 docentes con 57 combinaciones de grado, de las cuales 31 combinaciones son de primer grado con otros grados, con 6,054 docentes.

Un análisis retrospectivo en la Educación Inicial (Preescolar) en 2012 refleja que muchas de las niñas y niños que ingresaron a 1er grado no han asistido a los tres niveles de Preescolar, limitante en cuanto a desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la transición.

Este ha sido un problema histórico, es un problema de la educación que atañe a la familia, a la comunidad, que se ve afectada por la pobreza, pero también es un problema del sistema educativo nacional.

Durante el periodo 2007 – 2013 el primer grado experimentó una disminución del 11.2% en extra edad, que va del 59.64% en el 2008 hasta un 48.44% en el 2013, entre las edades de 7 a 15 años; Mientras que el segundo grado experimentó una disminución 10.6% en extra edad del 64.85% en el 2007, hasta un 54.25%, entre las edades de 8 a 16 años.

En ese mismo periodo, se observó un incremento del 9.67% en la matrícula de primer grado de los niños y niñas de 6 años, que va del 37.86% en el 2007 al 47.53% en el 2013; y para el segundo grado se observó un incremento del 9.34% en la matrícula de los niños y niñas de 7 años.

Sin embargo, aún persiste una cantidad significativa de niñas y niños por encima de la edad oportuna para estudiar en 1er o 2do grados.

Teoría o enfoques teóricos de Educación, Pedagógicos, Psicológicos, entre otros, en las que se fundamenta la Estrategia.

Bases Teóricas

Según la neurociencia, el cerebro humano está diseñado para aprender; en forma constante y silenciosa se van labrando nuevos circuitos por acción de la experiencia, desde el período prenatal y a lo largo de todo el ciclo vital.

El cerebro humano se apropia de la experiencia, la construye, la almacena y al conocerla la modifica. Según las Teorías Innatistas, el ser humano guarda conocimientos previos aún antes del nacimiento lo que permite que pueda elaborar su realidad y comprensión de las cosas y la realidad de su entorno. Esto significa que la calidad del entorno temprano del niño y la disponibilidad de experiencias apropiadas en los momentos adecuados del desarrollo son esenciales a la hora de determinar la fuerza o la debilidad de la arquitectura del cerebro, lo que a su vez determina en qué medida el niño o la niña será capaz de pensar y controlar sus emociones.

En el primero y segundo grado la adquisición más importante es la lectoescritura, las nociones básicas de matemáticas y nociones elementales sobre la naturaleza y la sociedad.

Está demostrado que los niños logran aprender a leer y a escribir al final de segundo grado, consolidando el aprendizaje de la lectoescritura en el tercer grado, y por tanto, el 1º y 2º grado se conciben como una etapa pedagógica, una unidad pedagógica y cronológica, más acorde a los ciclos de vida de la primera infancia.

Los niños entre los 3 y 6 años, período pre-escolar, la relación se establece entre varias personas: madre-padre-hermanos-tutores, etc. El niño va accediendo a su propia identidad, toma conciencia de las diferencias sexuales anatómicas y se inicia la sociabilidad.

Alrededor de los 7 años se logra la lateralización definitiva de ojo, mano y pie dominantes. El niño puede ser diestro, zurdo o ambidiestro, con lateralización total o cruzada. La relación con otros niños, inicialmente de rivalidad, se dirige progresivamente hacia el compañerismo y la participación.

Entre los 6 a 11 años, el niño se orienta hacia el mundo que lo rodea (extra familiar), se acelera el desarrollo de la socialización y la disciplina. Es la etapa escolar que favorece la influencia cultural, facilitada por la acción pedagógica y los contactos sociales. El pensamiento va tornándose más lógico y racional.

Los niños tienen diferencias individuales, no todos aprenden al mismo ritmo, maduran en distintos momentos y requieren mayor tiempo para ser alfabetizados. Estos factores y procesos, que interactúan de modo complejo, implican que cada niño es auténticamente único: una corroboración más del dicho según el cual, cada uno es cada uno y cada cual es cada cual.

Por otro lado saber, aprender y adquirir conocimientos, son realidades que sólo se dan por medio del lenguaje, con el dominio progresivo de las distinciones lingüísticas. La exposición a un entorno lingüísticamente rico es de vital importancia si se pretende que el niño desarrolle buenas competencias lingüísticas.

Ciertamente un gran número de problemas escolares pueden ser atribuidos al fracaso en algún aspecto del área del lenguaje, dentro del proceso educacional. Algunas veces el fracaso se debe a que los docentes tienen dificultades para entender y/o aceptar el lenguaje de los niños, otras veces se debe a la

comunicación dentro de la sala de clase, porque existe una discontinuidad entre dos realidades lingüístico/culturales: la que vive el niño en su entorno y la que encuentra en la escuela.

Los niños también fracasan en la transición del lenguaje hablado al escrito y más frecuentemente, los niños fracasan en asignaturas como Ciencias Naturales, Sociales o Matemáticas, porque no son capaces de captar el significado de las materias al no entender el lenguaje dentro del cual están enmarcadas. Así, el lenguaje juega un rol crucial en la escolaridad, porque impregna el proceso entero.

En cuanto a la metodología, conservar la lúdica que es la que ha venido acompañando al niño y niña de Educación Inicial (Preescolar), mejorar el ambiente con rincones de aprendizaje y asignar docentes altamente calificados para atender primer y segundo grado.

En cuanto a la relación maestro-alumno, es ideal procurar tener aulas de primer grado con no más de 25 niños/as, para mejorar la atención individual.

Objetivo General.

☐ Avanzar en la Universalización de la Educación Primaria de calidad, de niños y niñas, asegurando el incremento gradual del porcentaje de estudiantes que ingresan, permanecen y alcanzan el sexto grado.

Objetivos Específicos

☐ Alcanzar los logros de aprendizaje en cada grado, con calidad y continuidad escolar de la niñez, fortaleciendo la capacidad para pensar y resolver problemas, la comprensión oral y lectora, la fluidez y expresión escrita, con énfasis en primer y segundo grado de educación primaria.

☐ Mejorar la tasa de retención y aprobación de estudiantes en Escuelas de Educación Primaria, particularmente en los grados de Primero y Segundo.

1. Currículo de 1ero y 2do grados (Programas, Mallas Curriculares y libros de texto).

En la actualidad, primaria regular cuenta con un currículo nacional básico basado en competencias y logros de aprendizajes, del cual se deriva la malla curricular para la modalidad de multigrado; este currículo tiene alrededor de 6 años de vigencia; según la práctica docente y el diagnóstico educativo, realizado por expertos cubanos, muestra que tenemos un currículo básico sobrecargado de contenidos, un sistema de evaluación inadecuado para el primer grado y con una carga horaria invertida, es decir, en primero y segundo grado las áreas fundamentales de lengua y literatura y matemáticas, tienen una frecuencia entre 10 y 12 horas clases semanal, disminuyendo hasta 6 horas semanales a medida se avanza al sexto grado, por lo cual se hace necesario:

1.1. Elaborar Malla Curricular para unificar el primero y segundo grado en una unidad curricular y pedagógica.

- 1.2. Elaboración, adecuación y reproducción de los libros de textos de primero y segundo grado.
- 1.3. Revisión y ajuste de la carga horaria en los primeros grados..
2. Organización de los grados según edades y modalidades: puros y multigrados.

En este momento la modalidad de primaria regular atiende el primer grado puro, con una relación promedio maestro-alumno de 45 estudiantes; en la modalidad de multigrado en 2013 tenemos 10,847 docentes con 57 combinaciones de grado, de las cuales 31 combinaciones son de primer grado con otros grados, con 6,054 docentes.

Con la implementación de la Estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil, perseguimos alcanzar una relación maestro-alumno de 25 a 30 estudiantes por maestro, purificar el primer grado en donde sea posible y organizar las combinaciones en multigrado respetando las características de los estudiantes, combinaciones del tipo 1ro-2do-3ro y 4to-5to-6to.

Para la liberación de primer grado es necesaria la contratación de nuevos docentes, la reorganización de la fuerza laboral del MINED y la selección de los jóvenes de la Brigada XXXV Aniversario, para reducir las combinaciones de grado de multigrado priorizando los que atienden 6 combinaciones, lo cual requiere 600 docentes.

3. Didáctica de las distintas áreas de conocimiento (lengua y literatura, matemática, educación física, expresión cultural y artística, ejes transversales).

Para alcanzar los objetivos de la Estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil, es necesario un cambio en la didáctica actual.

Debido a que los maestros, en años anteriores, no han utilizado una metodología única para la enseñanza de lectoescritura y matemáticas, se han observado diferencias en el alcance de los logros de aprendizaje a nivel nacional, tomando como referencia la experiencia en años anteriores y en países vecinos, con buenos resultados en educación, hemos decidido:

- 3.1. Oficialización el método Fónico Analítico Sintético (FAS), como método único y nacional, para la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura.
- 3.2. Oficialización del enfoque comunicativo funcional para la enseñanza del lenguaje (español).
- 3.3. Oficialización del enfoque de resolución de problemas para la enseñanza de las matemáticas.
- 3.4. Implementación de la disciplina Conociendo mi Mundo.
4. Tecnología educativa (TIC, Componedores, entre otros; aquí entra tele clases).

Como formato de capacitación y utilización de los recursos tecnológicos existentes, para desplegar la Estrategia se requerirá:

- 4.1. Adaptación de las aplicaciones de las computadoras XO, para el método FAS y matemáticas iniciales.
 - 4.2. Grabación y producción de 15 Teleclases con Canal 6 y su presentación semanal en la programación regular.
 - 4.3. Dotación de comedores colectivos a todas las escuelas de educación primaria del país.
 - 4.4. Dotación de material fungible y lúdico para maestros de primer grado.
 - 4.5. Grabación de CD con sonido de las letras, para maestros que implementarán el método FAS en primer grado.
5. Evaluación de los Aprendizajes.

Para favorecer la transición del preescolar al primer grado, se diseñará un sistema de evaluación cualitativo, que refleje los logros y las dificultades de aprendizaje de los niños y niñas a lo largo de los cuatro cortes evaluativos, además de la elaboración de informes de resultados para los padres de familia.

- 5.1. Construcción de modelo de evaluación de los aprendizajes cualitativo, que contemple el avance en logros y dificultades de aprendizaje de cada niño(a).
 - 5.2. Valoración del avance del aprendizaje de los estudiantes a través de las pruebas de lectura inicial (ELI) y matemática inicial (EMI)
6. Programa de Formación a Docentes.

La Estrategia contempla un programa de formación docente que incluye:

- 6.1. Actualización a 9,769 docentes de primer grado a través de 15 Teleclases por canal 6 y/o videos pregrabados donde la señal sea débil, facilitadas a su vez por los Coordinadores de TEPCE de Primer grado en las sedes ya establecidas.
- 6.2. Elaboración y reproducción de 11 módulos de autoestudio, como complemento para el curso de actualización docentes, para 12,000 docentes (incluye Directores y Asesores Pedagógicos).
- 6.3. Integrar a los docentes y estudiantes de las Escuelas y Núcleos de Escuelas Normales en el curso de actualización para primer grado.
- 6.4. Integrar a docentes y estudiantes de las escuelas Normales en los TEPCE de primer grado.
- 6.5. Desarrollo de taller matriz nacional para capacitar a maestros de Primer Grado en el Método Fónico Analítico Sintético (FAS) y Evaluación de los Aprendizajes.

7. Selección y Evaluación del Desempeño de Docentes.

En años anteriores y en el actual, el MINED no ha realizado selección y evaluación de desempeño a docentes de primer grado, siendo estos designados por los directores de centro sin mayores criterios.

Según investigaciones y modelos de calidad educativa en países vecinos, han revelado que la selección de maestros con capacidades para el primer grado favorece la retención y promoción de los niños y niñas, por lo que hemos decidido:

7.1. Aplicar pruebas de actitud y aptitud para la selección de docentes que les guste el primer grado, que bailen, que canten, que jueguen, que sean alegres, dinámicos, contadores de cuentos y asiduos lectores.

7.2. Elaborar y ejecutar plan de reconocimiento y estímulo a nivel municipal, departamental y nacional a las y los docentes que logren altos niveles de permanencia y logros de objetivos de aprendizajes en 1ro y 2do grado.

8. Acompañamiento pedagógico (Red de Facilitadores o asesores pedagógicos)

Para garantizar el desarrollo y sostenibilidad de la estrategia es necesario el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades a través del acompañamiento pedagógico en los territorios, por lo cual nos proponemos realizar:

8.1. Evaluación del curso de actualización y de su aplicación en el quehacer docente, en el pre TEPCE y durante el TEPCE de primer grado.

8.2. Acompañamiento pedagógico a encuentros sabatinos del curso de actualización docente

8.3. Encuentros con Coordinadores de TEPCE de primer grado a nivel departamental, para valorar el desarrollo del curso de actualización.

8.4. Visitas de acompañamiento pedagógico al desarrollo de los aprendizajes en los primeros grados.

8.5. Encuentros con docentes exitosos de primer grado, para sistematizar e intercambiar buenas prácticas y experiencias exitosas.

9. Gestión del/a Director/a del Centro Educativo.

El Director de Centro, en coordinación con los maestros de primero y segundo grado, es el garante de la implementación de la Estrategia en el aula, por tal razón deberá tener participación en todas las actividades y tareas necesarias:

9.1. Selección de los maestros que impartirán primer grado..

9.2. Garantizar la participación de los maestros a los encuentros de formación (teleclases, talleres y capacitaciones)

- 9.3. Asegurar el acompañamiento pedagógico a nivel de aula.
- 9.4. Promover círculos pedagógicos para reflexionar y discutir el impacto de la estrategia en los aprendizajes de los estudiantes.
- 9.5. Hacer cumplir las orientaciones designadas por la Sede central del MINED y las Delegaciones Departamentales y Municipales sobre el tema.

10. Dimensión de la Familia y la Comunidad.

Dentro del modelo de responsabilidad compartida, para asegurar el alcance de los objetivos de la estrategia es necesaria la participación de la familia y la comunidad, por lo cual se crearán “Escuelas de Familias” en cada centro educativo, para abordar su rol en el proceso educativo y acordar acciones conjuntas para el mejoramiento de una educación de calidad, por tal razón contemplamos:

- 10.1. Elaborar un módulo que contiene guías para desarrollar diez encuentros de Escuelas de Familia.
 - 10.2. Encuentros con padres de familias, en las Escuelas de Familia.
- #### 11. Dimensión de la Educación Incluyente.

El MINED, en cumplimiento a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad, incluye la Educación Especial dentro del Sistema de Educación Básica y Media, siendo su objetivo favorecer el desarrollo integral de niñas y niños para la adquisición de habilidades y destrezas que les permitan conseguir una mayor integración a la sociedad.

Desde la Dirección de Educación Especial del MINED se brinda atención a 23,472 estudiantes con necesidades educativas especiales en Educación Básica y Media.

Las Escuelas de Educación Especial atienden en los niveles de Educación Preescolar y Primaria el servicio educativo asociándolo a una discapacidad: deficiencia intelectual, auditiva, visual, motora, o autismo, y donde no hay escuelas de educación especial se les atiende en aulas integradas ubicadas en escuelas regulares.

La formación especial de docentes de Educación Especial representa un reto, dado que la Ley de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad establece que por medio del CNU se Crearán las carreras necesarias para capacitar técnica y profesionalmente al cuerpo docente con Titulación profesional, especialización y las aptitudes requeridas para el proceso de enseñanza aprendizaje. Ante esto MINED hace esfuerzo para que esto sea posible.

Actualmente para promover que los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales accedan a una mejor oferta educativa se ha realizado esfuerzos en la dignificación y equipamiento de las 28 aulas nuevas integradas con presupuesto nacional , así mismo se está capacitando a 1,773 docentes en un curso de 120 horas sobre la metodología para atender estudiantes con discapacidades leves y se tiene previsto seleccionar y capacitar a 227 nuevos docentes en un curso de 120 horas sobre la metodología para atender estudiantes con discapacidades leves.

12. Ámbito de la Costa Caribe (Contextualización).

El SEAR, es el Sistema Educativo Autonómico Regional, es un modelo educativo participativo que responde a las realidades, necesidades, anhelos y prioridades educativas de su población multiétnica, multilingüe y pluricultural.

Fue incorporado a la ley General de Educación, ley 582, en el año 2006 como un subsistema educativo descentralizado.

El SEAR tiene como misión no solo que la población caribeña aprenda las lenguas maternas, sino que también busca la formación de recursos humanos de la Costa Caribe Nicaragüense, con valores morales, éticos, culturales y espirituales, comprometidas y comprometidos con el desarrollo humano sostenible de la región.

El SEAR tiene como visión que Las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense cuenten con un Subsistema Educativo orientado a la formación integral de las mujeres y hombres de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos. Basado en los principios de la autonomía, interculturalidad, solidaridad, pertinencia, calidad, equidad, en especial la equidad de género, valores morales, cívicos, cultura regional y nacional, para el desarrollo sostenible en lo económico, social, político y cultural.

La presente Estrategia deberá contextualizarse respecto al SEAR, haciendo los ajustes pertinentes del currículo, capacitación a docentes, material educativo y didáctico, que contribuya a una educación integral y con equidad.

13. Ámbito de las Alianzas (Universidades, Asesoría Cubana, Agencias de Cooperación, Alcaldías, entre otras).

El MINED a través de la Dirección General de Educación Primaria articulará esfuerzos con las Universidades, para que los estudiantes de las facultades de pedagogía y psicología realicen pasantías en las aulas de primer grado para apoyar la estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil. Coordinar con la UNAN-Managua apoyo logístico y técnico para la elaboración de pruebas de aptitud para docentes de primer grado y las pruebas comprobatorias para estudiantes.

En el marco de apoyo que hacen asesores cubanos en la implementación de nuestras políticas educativas es útil su acompañamiento, particularmente en la investigación educativa y procesos de sistematización.

Con JICA – Japón en el marco del Proyecto PROMECEN “Me gustan las matemáticas” se ha establecido coordinaciones de apoyo para revisar y ajustar las técnicas de enseñanza de las matemáticas y los libros de textos para los estudiantes de primero y segundo grado.

Igualmente, contamos con un plan de cooperación entre UNESCO y nuestro gobierno, a través del MINED que contempla avances pertinentes en apoyar esta estrategia, particularmente en las Políticas Educativas de Primera Infancia, Formación en Liderazgo Escolar, Evaluación de los Aprendizajes, Desarrollo Profesional Docente y Sistemas de Información Estadísticas e Indicadores Educativos.

Asimismo, en la relación de trabajo con el Banco Mundial desde la implementación de Proyectos como PASEN II, PROSEN y AGE, así como la asistencia técnica en temas de currículo y política nacional docente, se contribuirá a fortalecer esta estrategia.

Con las Alcaldías del Poder Ciudadano se continuará fortaleciendo el Modelo de Alianza entre Gobiernos Locales y MINED, para la mejora de la infraestructura escolar.

14. Sistema de Indicadores Educativos.

Insumo	Proceso	Resultado	M. Verificación
Producción y Distribución de Libros de Textos			Libros de textos distribuidos por alumnos
Videos elaborados y transmitidos Clases y			Video editadas y recibidas por docentes Clases y
	Capacitación a docentes		Programa de Capacitación realizado con la participación de docentes
	Relación maestro – estudiantes		Matrícula de estudiantes por cada docente
		Nivel de logros de aprendizajes en lectura, escritura y cálculo matemático inicial	Pruebas aplicadas por estudiantes con sus resultados de acuerdo a los parámetros de calidad
		Tasa de Aprobación	Listado de Estudiantes que aprueban respecto a los criterios de evaluación y Matrícula Inicial
		Tasa de Retención	Estadística de Matrícula final del curso respecto a la Matrícula Inicial

15. Plan de Comunicación.

La Estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil, entrará en vigencia a partir del año 2015, en 2014 estaremos en un periodo de preparación de condiciones, con el fin de sensibilizar e informar a la población sobre estos cambios, divulgaremos a través de:

15.1. Rondas de conferencias de prensa y presentaciones rápidas, para divulgar la implementación de la Estrategia.

15.2. Realizar Lanzamiento Oficial de la Estrategia de Aprendizaje con enfoque de Desarrollo Infantil por parte del MINED.

15.3. Campaña permanente de información y sensibilización sobre el desarrollo e implementación de la Estrategia de Aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil y el protagonismo, la responsabilidad compartida de la familia y la comunidad.

15.4. Divulgar por medio de comunicación, seis artículos y entrevistas de especialistas internacionales exponiendo sus experiencias positivas de este enfoque de desarrollo infantil.

15.5. Elaborar un documento de comunicación de la Estrategia con un Lenguaje Claro y Sencillo que explique que es, los objetivos, contenidos y ventajas de la misma, dirigido a todo público, destacando el protagonismo de madres y padres de familia y el rol de las maestras y maestros.

15.6. Elaborar y divulgar reportajes sobre mejores experiencias en la voz de los Protagonistas, quienes expongan la necesidad de la Estrategia y la validan con su práctica.

15.7. Presentar la Estrategia, en la mesa de diálogo, a países y organizaciones donantes al sector educativo.

15.8. Desarrollar un Congreso Pedagógico con docentes de los primeros grados, que planteen de forma sintetizada la demanda que se adopte una Estrategia que atienda estos primeros grados.

15.9. Iniciar la publicación de artículos y entrevistas de especialistas nacionales, que planteen la necesidad de la implementación de esta estrategia, los que elaborarán destacados pedagogos de la UNAN y reconocidos educadores de generaciones.

15.10. Realizar dos actividades de debates entre los Especialistas Nacionales, invitando a algunos Internacionales, para enfocar la necesidad de impulsar esta Estrategia.

15.11. Capacitar a los periodistas para el manejo de la Estrategia, para lograr el manejo de los puntos esenciales de la misma.

7.2 Variaciones geográficas en la matrícula de 6 a 11 años

Se realizó una revisión del comportamiento de la matrícula de 6 a 11 años durante la implementación del PEE en los departamentos y regiones autónomas del país.

7.2.1 Variaciones anuales en la matrícula.

Las variaciones anuales en la matrícula al nivel nacional y por regiones del Pacífico (Chinandega, León, Carazo, Managua, Masaya, Granada y Rivas), Centro (Boaco, Chontales, y Río San Juan), Norte Matagalpa, Jinotega, Estelí, Madriz, y Nueva Segovia), y Caribe (RAAN y RAAS) se demuestran en las gráficas siguientes.

Gráfico No. 18

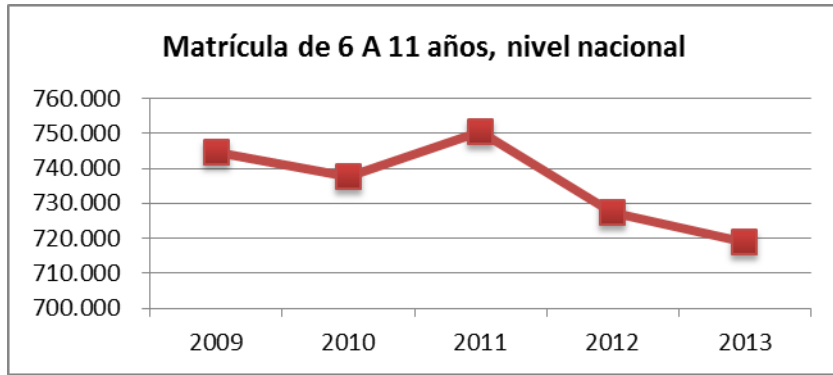


Gráfico No. 19

Gráfico No. 20

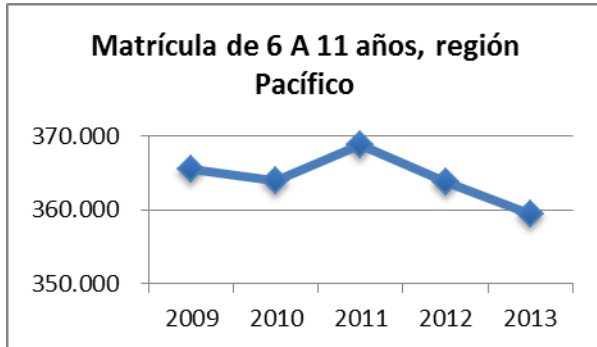


Gráfico No. 21

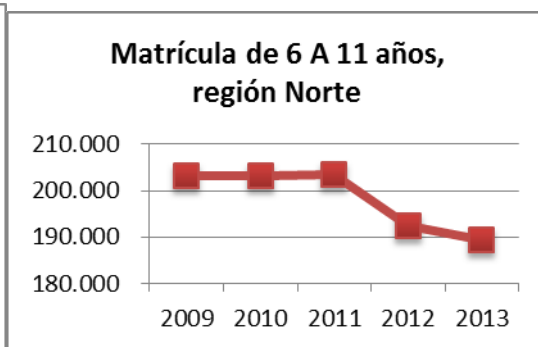
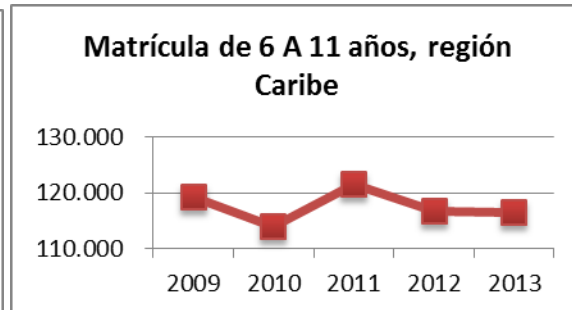
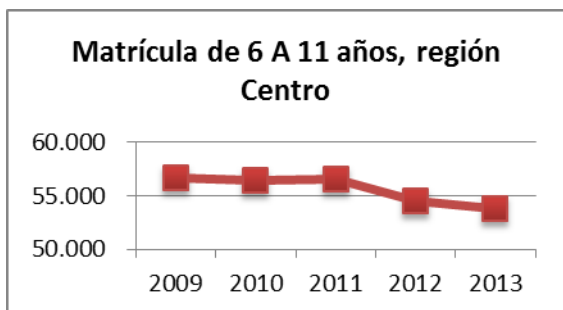
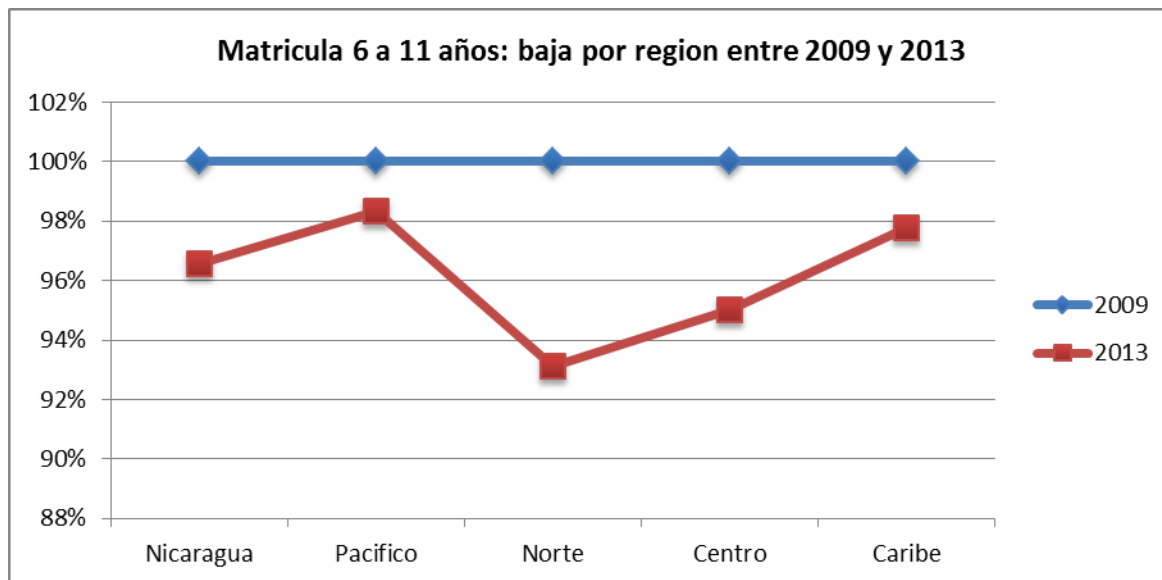


Gráfico No. 22



Se observa que la baja en la matrícula entre 6 y 11 años ocurrió en todas las regiones del país. La variación porcentual con respecto al año de base fue mayor en la región norte, y menor en las regiones del Caribe y del Pacífico, como se observa en el gráfico siguiente:

Gráfico No. 23



7.2.2 Variaciones departamentales y regionales en la Tasa Neta de Escolarización

Para examinar en mayor detalle los factores que influyen en la baja de la matrícula, se identificaron las variaciones en las tasas netas de escolarización (TNE) del grupo etario de 6 a 11 años en los departamentos o regiones autónomas de cada macro-región. Como se observa en los gráficos siguientes, hay diferencias notables entre los departamentos en cada región, al igual que entre las dos regiones autónomas, tanto en el nivel de las TNE, como en los cambios experimentados durante la implementación del PEE.

Gráfico No. 23

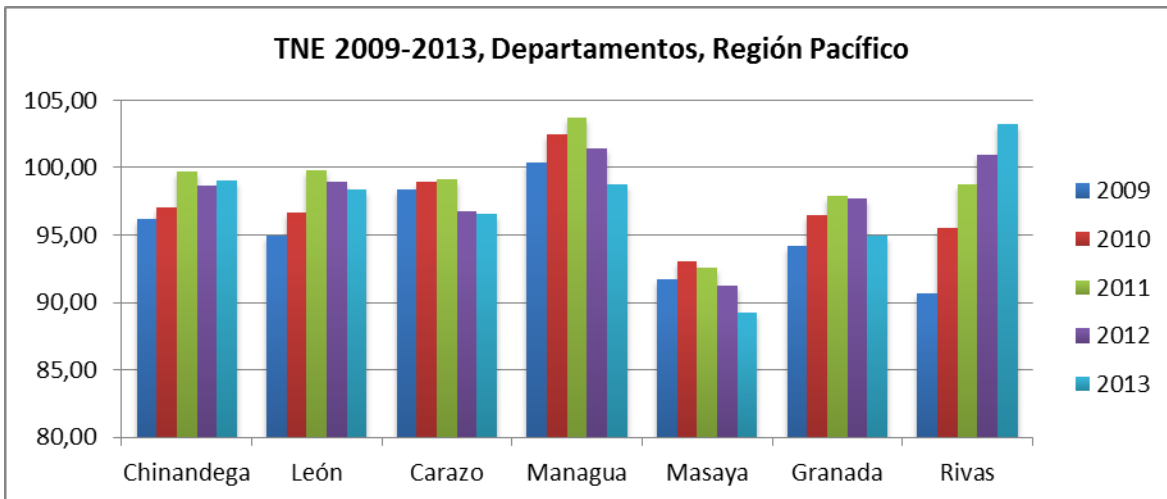


Gráfico No.24

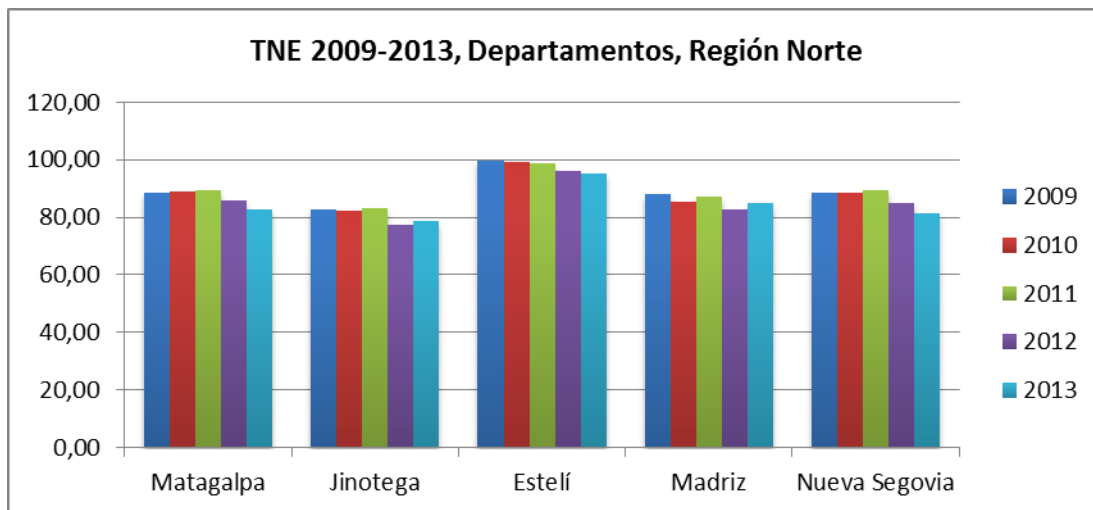


Gráfico No. 25

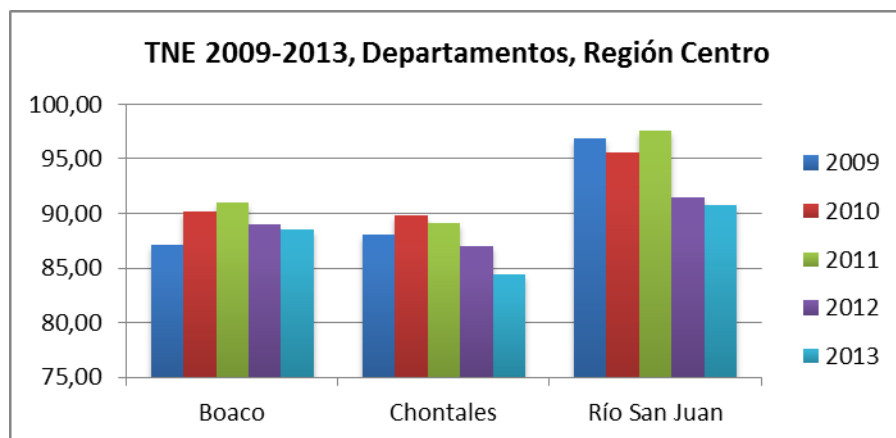
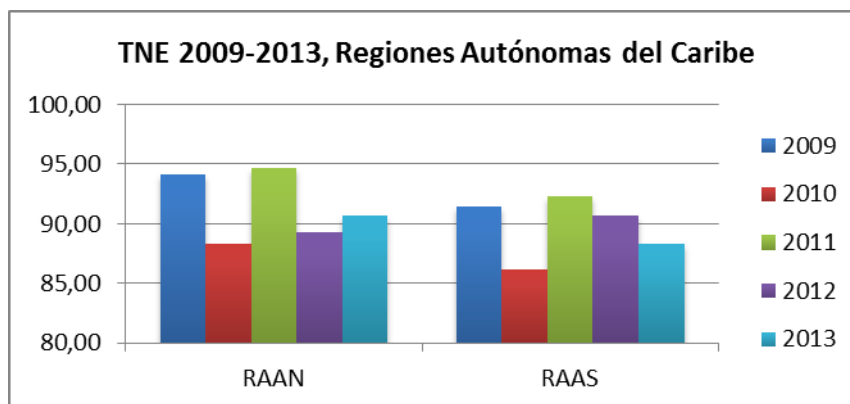


Gráfico No. 25



7.2.3 Variaciones extremas la Tasa Neta de Escolarización a nivel municipal

Las diferencias notables dentro de cada macro-región existen no solamente a nivel de los departamentos y regiones autónomas, sino también a nivel de los municipios. De hecho, ha un total de 17 municipios donde la Tasa Neta de Escolarización bajó más de 10 puntos entre 2010 y 2013, y 11 municipios donde la TNE subió más de 10 puntos en el mismo período. Ellos son:

Tabla No.32: Indicadores y metas por Municipios con TNEA con menos y más de 10 puntos

Municipio	Departamento o Región Autónoma	TNE 2010	TNE 2013	Bajas de 10 puntos o más	% cambio en TNE
1 Desembocadura de Río Grande	RAAS	160.32	94.15	-66.17	-41.3%
2 San Juan de Nicaragua	Río San Juan	102.81	81.00	-21.81	-21.2%
3 Murra	Nueva Segovia	101.29	84.18	-17.12	-16.9%
4 Rosita	RAAN	122.22	106.03	-16.18	-13.2%
5 Cuapa	Chontales	76.15	60.02	-16.14	-21.2%
6 La Paz	Carazo	100.87	85.09	-15.79	-15.7%
7 Cinco Pinos	Chinandega	117.22	101.72	-15.50	-13.2%
8 Santa María	Nueva Segovia	89.70	74.22	-15.48	-17.3%
9 Waslala	RAAN	88.29	74.30	-13.99	-15.8%
10 Tuma-La Dalia	Matagalpa	89.66	76.63	-13.04	-14.5%
11 Comalapa	Chontales	66.13	53.28	-12.85	-19.4%
12 Corn Island	RAAS	121.59	109.06	-12.53	-10.3%
13 Quilalí	Nueva Segovia	85.48	73.88	-11.61	-13.6%
14 San Dionisio	Matagalpa	88.32	76.96	-11.36	-12.9%
15 San Fernando	Nueva Segovia	92.74	81.51	-11.23	-12.1%
16 Tipitapa	Managua	104.68	93.91	-10.77	-10.3%
17 Terrabona	Matagalpa	88.68	78.48	-10.20	-11.5%

Municipio	Departamento o Región Autónoma	TNE 2010	TNE 2013	Aumentos de 10 puntos o más	% cambio en TNE
1 Prinzapolka	RAAN	42.81	53.05	+10.27	+24.0%
2 San Juan del Sur	Rivas	119.36	130.29	+10.92	+9.2%
3 Cardenas	Rivas	96.11	108.61	+12.51	+13.0%
4 Laguna de Perlas	RAAS	91.84	105.83	+13.98	+15.2%
5 Bonanza	RAAN	106.66	121.44	+14.78	+13.9%
6 Tola	Rivas	93.41	110.03	+16.62	+17.8%
7 Ciudad Sandino	Managua	107.85	126.81	+18.96	+17.6%

8	Kukrahill	RAAS	118.00	137.27	+19.27	+16.3%
9	Bluefields	RAAS	113.99	137.20	+23.21	+20.4%
10	La Cruz de Río Grande	RAAS	63.34	94.38	+31.04	+49.0%
11	Waspan	RAAN	97.24	131.33	+34.10	+35.1%

El próximo paso en la investigación de las causas de la baja de la matrícula entre 6 y 11 años podría enfocar de manera particular esta lista de 28 municipios.

Es particularmente llamativo que en 18 de ellos (64%) se registraron una TNE por encima del 100%. Una TNE encima de 100% indica que el número de niños y niñas entre 6 y 11 que se matricularon en las escuelas públicas del municipio es mayor que el número de niños y niñas que las estimaciones de INIDE indican como existentes en el municipio. Eso sugiere que el registro de la matrícula en las escuelas públicas podría ser una indicación más sensible a migraciones demográficas que la estimación de población que genera INIDE.

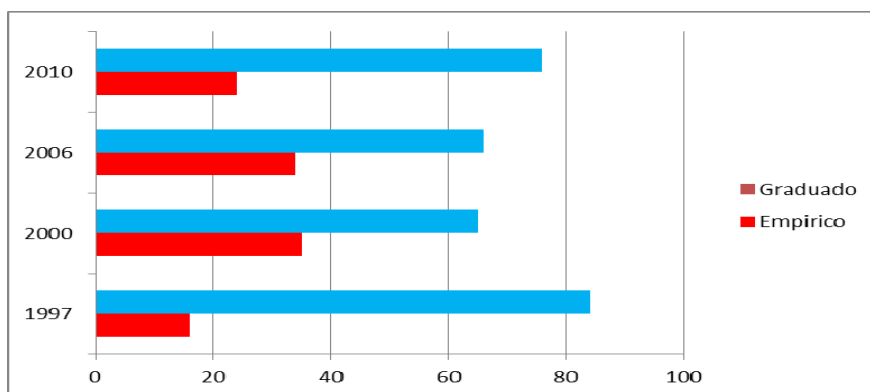
Si es válida esta hipótesis, las grandes variaciones en las tasas netas de escolarización registradas en los municipios listados en la tabla arriba podrían ser indicaciones de cambios demográficos y económicos recientes en dichos municipios, los cuales— a su vez— podrían proveer mayores explicaciones de la baja generalizada en la matrícula de 6 a 11 años.

8. Tema de Análisis del Eje Calidad: *una política docente*

La Política Educativa de Privatización de la Educación Pública implementada antes del año 2007, provocó un deterioro de la profesión docente y sus consecuentes impactos negativos en la Calidad y Equidad de la Educación.

Hasta el año 2006, las Políticas Educativas implementadas habían causado que la formación inicial y continua fuera deficiente, escasa, desarticulada, discontinuada, desactualizada y poco orientada a desarrollar aprendizajes significativos; se incrementaron los índices de empirismo docente; sin un sistema nacional de formación y capacitación articulado; las condiciones deficientes de reconocimiento salarial, social y profesional habían debilitado el potencial formador, autoestima, salud y desempeño docente de las maestras y maestros. El gráfico siguiente muestra la evolución que experimentó el índice de empirismo en el magisterio que atiende Educación Primaria y Secundaria en 1997, 2000, 2006 y 2010.

Gráfico No 26. Porcentaje de Docentes empíricos y graduados 1997, 2000, 2006 y 2010



Se observa, que del año 1997 al 2006 el nivel de formación del magisterio nacional en primaria y secundaria, pasó de 84% de docentes graduados a 66%, respectivamente. Sin embargo, en el año 2010, el porcentaje de docentes graduados vuelve a crecer a un 76%.

Desde el año 2007, el GRUN con las Políticas Educativas implementadas realiza una serie de acciones, para revertir el atraso heredado. Se hace un diagnóstico del estado sobre la situación docente, identificando áreas críticas y proponiendo la construcción de una Estrategia de Desarrollo Profesional Docente, que aborde integralmente la formación inicial y continua, las condiciones pedagógicas para la docencia, la planificación y evaluación de los planes de enseñanza mensualmente (TEPCE), el incremento salarial y la organización de los Recursos Humanos.

A partir del año 2013, inicia la profundización de esta estrategia con el desarrollo de un Diplomado, donde han participado, aproximadamente el 75% de los Docentes del país, articuladamente con la UNAN – Managua. Igualmente, con el Consejo Nacional de Universidades se preparó la Formación Continua para el 100% de docentes de educación secundaria y personal directivo. Además, desde las Escuelas Normales se están implementando distintos programas que titulará como Maestro de Educación Primaria con varias menciones, así como cursos de capacitación y actualización pedagógica.

Tal como lo plantea el Plan Estratégico de Educación 2011-2015, *“Los docentes son actores claves del proceso educativo. La calidad de su formación, actualización y capacitación continua impacta decisivamente en la calidad de los aprendizajes de los educandos y su actuación pedagógica marca importantes pautas en el Desarrollo Humano de la población estudiantil. Las condiciones en las que actualmente los docentes ejercen su profesión son un motivo de preocupación para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, representando un desafío en cuanto a mejoramiento de salario y del entorno educativo en general”*.³

En los proyectos formulados, gestionados e implementándose en el MINED, al menos cuatro ámbitos de atención se orientan a partir del año 2014 en adelante, con estrategias de apoyo pleno: a) las condiciones laborales; b) la formación inicial y continua; c) la carrera docente, d) el acompañamiento pedagógico y e) la evaluación de la docencia.

Mejorar las condiciones laborales tomará en cuenta:

- Las condiciones pedagógicas para la enseñanza, tanto en la infraestructura, mobiliarios, equipamientos y materiales didácticos, haciendo uso de las nuevas tecnología de la información y las comunicaciones.
- La organización escolar, como clima escolar, razón alumnos – maestros, horarios, que permita funcionar en espacios flexibles, transparentes, horizontales y colaborativos; la modalidad de educación primaria multigrado con mejor organización.
- Los salarios e incentivos morales y materiales, que permitan estimular y retribuir el buen trabajo docente.

³ Pág. 37-38 del Plan Estratégico de Educación 2011-2015

La formación docente es otra esfera importante. La formación inicial y la capacitación permanente para maestros en servicio estarán tomando en cuenta:

- El perfil de estudiante que ingresará a la carrera docente con su debida orientación vocacional y profesional, así como su correcta selección.
- El currículo de formación articulado con las Facultades de Educación de las Universidades.
- Los formadores de formadores de Escuelas Normales y Facultades de Educación de las Universidades.
- Las instituciones del sistema educativo nacional debidamente acreditadas, que certifican la titulación.
- La ubicación laboral, una vez concluida su formación.
- Diversificación de modalidades de capacitación, incluyendo la propia practica docente en el aula.
- Desarrollo de investigaciones e innovaciones que se apliquen adecuadamente en las escuelas.
- La formación en Gestión Educativa a Equipos de Dirección de los Centros Educativos.

La carrera docente es otro ámbito que deberá permitir:

- El reconocimiento de la profesión docente, tanto en el nivel de formación, como experiencia y cargos.
- La promoción de un escalafón desde una cultura de evaluación del desempeño docente.
- La ética y los valores para la acción educativa.
- La reorganización de los recursos humanos docentes y no docentes, tomando en cuenta las prioridades de su ubicación según territorios, comunidades, escuelas, niveles y grados educativos, así como según la gestión educativa y financiera .

El ámbito del acompañamiento pedagógico deberá incluir:

- El asesoramiento por parte de los Directores de centros educativos y de asesores pedagógicos, tanto de las Delegaciones como de la Sede central del MINED.
- La profundización del TEPCE como mecanismo de intercambio e inter capacitación docente, para el planeamiento didáctico, la evaluación de los aprendizajes , las didácticas de las matemáticas, lengua y literatura, así como los ejes transversales centrados en los valores.
- La formación de redes de colaboración entre profesionales de la educación y las humanidades.

La evaluación de la docencia deberá practicarse:

- Desde el pensamiento y actuar de los docentes según sus realidades y niveles educativos.
- Con instrumentos que retroalimenten la vocación, las habilidades cognitivas y socio afectivas, así como las estrategias de enseñanza.
- Para el estímulo y el incentivo equitativo, tanto personal, familiar, comunitario y profesional.

Efectivamente, en la medida que adoptemos un enfoque sistémico de la profesión docente y la perspectiva pedagógica de la acción educativa, estaremos haciendo transformaciones importantes para la mejora de la calidad de la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

En el tiempo que queda de la vigencia del PEE, y durante la preparación del próximo plan estratégico, se propone buscar la mejor manera de elaborar una política docente que transforme y evolucione la actual situación de la calidad de la docencia, tomando en cuenta las buenas prácticas implementadas, tanto nacionales como internacionales, adecuadas a nuestro contexto e nuevas iniciativas estratégicas.

9. Tema de Análisis del Eje Fortalecimiento Institucional: *apropiación del Plan Estratégico*

El Plan Estratégico de Educación (PEE 2011-2015) es un instrumento diseñado para operativizar las metas educativas y dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos que en materia educativa se han propuesto para este quinquenio. Los principales compromisos en materia educativa asumidos por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y que están reflejados en el PEE 2011-2015 son:

1. Una campaña nacional de alfabetización
2. El acceso gratuito al Subsistema de Educación Básica y Media
3. Una transformación educativa sostenible con calidad, equidad, emprendedora, investigadora, innovadora y contextualizada a las necesidades de las y los beneficiarias/os del Sistema Educativo nicaragüense.

Con el fin de alcanzar los objetivos planteados, a nivel institucional se han venido elaborando anualmente un Plan de Corto Plazo (PCP) para cada una de las Unidades Administrativas de la Sede Central como una herramienta de Gestión y una guía de trabajo que establece los Ejes, Temas y Metas que se derivan del Plan Estratégico de Educación 2011-2015. A nivel territorial, las Delegaciones departamentales y municipales, elaboran sus planes anuales en base a una matriz proporcionada por la Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, denominada *Matriz única de indicadores*. Esta misma matriz se les facilita a los centros educativos para que ellos realicen su planificación en el territorio.

Los PCP elaborados en las diferentes Unidades Administrativas de la Sede Central llevan como parte de su estructura los Ejes Educativos, Objetivos Generales y los Temas Específicos descritos en el PEE 2011-2015. En base a esto las áreas retoman el Eje que corresponde a su quehacer educativo para planificar sus actividades anuales. Previo a este ejercicio el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigna el presupuesto para el MINED y la Dirección Financiera hace la distribución de los techos presupuestarios para cada Área Administrativa. Una vez asignados los techos presupuestarios se hace la planificación Física-Financiera para el año correspondiente. La asignación presupuestaria de la Cooperación Externa también es incluida dentro de los PCP.

La implementación de este proceso ha permitido adquirir experiencia de planificación en todo el MINED, tanto a nivel de la Sede central como en las Delegaciones departamentales y municipales. Sin embargo existen aspectos importantes que es necesario investigar para conocer en realidad hasta qué punto el PEE ha sido apropiado como un instrumento de gestión institucional para mejorar la calidad educativa en Nicaragua. Estos incluyen:

1. El grado de convencimiento por parte de los usuarios del PEE 2011-2015 de todos los niveles, que el Sistema de Planificación Estratégica que se está implementado es pertinente e indispensable para mejorar la calidad educativa en Nicaragua.
2. Si se han tomado como referente los Ejes Educativos contenidos en el PEE 2011-2015, haciendo énfasis en la Equidad, la prioridad de Género y la oferta educativa en el área rural, así como los mecanismos e instrumentos utilizados.
3. La materialización de la coordinación intra-institucional y la participación de la comunidad y la familia en la implementación del PEE, tomando como referente los recursos disponibles tanto financiera (Tesoro, Cooperación Externa y la existente en el municipio), como las capacidades técnicas y humanas en la implementación de las metas educativas.
4. La funcionalidad y la coherencia en la planificación operativa con los objetivos del PEE como un eje orientador de acuerdo a las realidades existentes en cada una de las unidades administrativas y delegaciones departamentales y municipales como participe en la implementación del PEE.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de estos aspectos, se podrá:

1. Identificar lecciones aprendidas, hallazgos y nuevos desafíos de cara a continuar con la transformación evolutiva de la educación y a la planificación estratégica del próximo quinquenio.
2. Identificar nuevos mecanismos de vinculación y alineamiento de una Política Educativa Nacional, una Estrategia Educativa Nacional, y/o un Plan Estratégico Educativo Nacional en coherencia con las realidades existentes en los territorios.
3. Diseñar e implementar mecanismos de evaluación y seguimiento pertinentes, más ágiles y sencillos basados en un sistema de indicadores que monitoreen desde los indicadores educativos hasta los de evaluación al desempeño docente y administrativo.

Lo que hace falta es un proceso de investigación cualitativa, utilizando instrumentos de recopilación de información, identificando actores claves en las direcciones sustantivas y las delegaciones departamentales como primera fuente de información. Así mismo se deben seleccionar a las delegaciones municipales que es donde se concretiza la operacionalización de las metas para el cumplimiento de los objetivos planteados en el PEE 2011-2015. Es importante destacar que existen municipios donde se hizo Planificación Estratégica Educativa Municipal (PEEM 2012-2016) alineada al PEE 2011-2015, los que se pueden tomar en cuenta para realizar este proceso investigativo, comparando su experiencia con la de otras delegaciones municipales.

Para desarrollar este proceso investigativo, se pueden implementar las siguientes técnicas de investigación:

1. Grupos focales.
2. Entrevistas.
3. Sistematización de experiencias.

Complementariamente a iniciar procesos de investigación y sistematización, se prevé una reorganización de los territorios, desde la Estrategia de los Núcleos Educativos.

La organización territorial tiene el propósito de asegurar una atención educativa integral, tomando como referente las condiciones territoriales, que faciliten la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa, cuyo impacto se podrá visibilizar en el mejoramiento de la situación socio cultural de las familias y la comunidad.

Esta organización facilitará la identificación detallada de puntos críticos que pueden ser abordados desde el Sistema Educativo, articulando y coordinando acciones con otras instituciones del Gabinete Social, como Salud, MIFAN, Comisarías de la Mujer y la Niñez, Policía Nacional, en alianza con las Alcaldías, lo cual favorece una atención directa, integral, de calidad y personalizada a la problemática educativa.

El alcance de la Organización Escolar es a nivel nacional, lo que incluye 10,124 establecimientos educativos urbanos y rurales de dependencia públicos, comunitarios y privados.

Se considera un Distrito Educativo, el área física territorial, donde se encuentran los Centros Educativos, que atienden a una población estudiantil y sus distintas necesidades educativas. Se tomará en cuenta la distancia entre los centros, las vías de comunicación, la población que atiende, la actividad económica predominante, los recursos humanos disponible y la infraestructura escolar existente.

Se considera una Escuela Base, aquella que desempeña un rol de Gestión Educativa delegada para ello por la Delegación Municipal, desde la cual se debe realizar la planificación, gestión, evaluación y supervisión de los procesos educativos y pedagógicos, así como de sus recursos humanos y materiales, de ella y al menos cuatro y como máximo diez escuelas aledañas o vecinas ubicadas a un radio no mayor de 10 km, todo esto en dependencia de la realidad en cada territorio.

Toda Escuela Base, debería de contar con tres Niveles de Educación Básica y Media con sus respectivas modalidades, así como también con las plazas administrativas y docentes correspondientes, con todos los servicios básicos, vías de accesos de todo tiempo e infraestructura escolar completa y en buenas condiciones.

Dado que en el sistema educativo, no todos los Centros Educativos tienen las mismas condiciones, una escuela para ser seleccionada Escuela Base como mínimo debe cumplir con algunas características tales como: impartir Educación Primaria Regular o Secundaria Diurna con sus grados Completos, con planta docente completa así como también un Director, servicios de agua y energía eléctrica o condiciones para ser instalados, vía de acceso de macadán y contar con al menos 4 aulas físicas.

Fundamentos de la Organización territorial

El enfoque de la transformación evolutiva de la Educación, nos lleva a la reflexión de la Educación para la transformación del ser humano y su entorno, en este sentido, la Educación se deja de pensar en su propia transformación para convertirse en el verdadero factor que promueve el desarrollo humano y la transformación de la comunidad.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que en el proceso educativo intervienen diversos factores internos y externos al sistema educativo, la organización territorial, debe estar enfocada a un ordenamiento de los centros educativos que considere las condiciones geográficas, es decir la cercanía entre escuela base y escuelas vecinas, que permita identificar los problemas integrales que afectan al sistema educativo y de esta manera articular y coordinar tareas con otras instituciones presentes en el territorio, que brinden respuestas integrales a los diferentes problemas que se presentan en la comunidad vinculados al desarrollo personal y comunitario.

Para Educación, esta organización del sistema educativo contribuye a resolver demandas técnicas, acompañamiento pedagógico y el seguimiento a las políticas educativas. Además, los procesos de capacitación serían más efectivos, menos costosos y adecuados a la realidad del territorio; se fortalecerían los equipos especializándolos para atender los diferentes niveles y modalidades educativas.

Esta organización facilitaría una mejor gestión de la Educación a los directores de centros educativos, quienes asumirían su rol como líderes pedagógicos del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo la oportunidad de convertir el centro de estudio en una verdadera unidad pedagógica, que permita potenciar las estrategias educativas en implementación para mejorar la calidad educativa integrando a estudiantes, maestros, madres padres de familia, gabinete de la familia y la comunidad y los concejos locales de la Educación.

I. Criterios de definición de Distritos Educativos.

- 1 Partir de la estructura organizativa existente en el municipio/ Distritos.
- 2 Dimensión territorial y poblacional desde el punto de vista educativo.
- 3 Conveniencia funcional, que facilite el intercambio de experiencias pedagógicas.

II. Metodología para la organización territorial

Paso N°1: Validación de Establecimientos Escolares por municipio

Cada Delegado Municipal, con su equipo de trabajo que incluye al estadígrafo, enlace de planificación, Coordinador de Inventario de Establecimientos Escolares, entre otros, revisa y valida la lista y cantidad de Centros educativos de su municipio, proporcionada por el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Una vez revisada y validada la lista por el equipo municipal, debe ser remitida al Delegado Departamental, para su revisión y Visto Bueno.

Insumos: Lista de Centros Educativos con información general y sus coordenadas geográficas.

Producto esperado: Lista y cantidad de Centros Educativos autorizada por el Delegado Departamental.

Paso N°2: Identificación y Registro de Escuelas Bases

Para el desarrollo de este paso el equipo de trabajo municipal con la lista de escuelas verificadas iniciará el proceso de identificación de las posibles escuelas bases aplicando los criterios de selección definidos en esta metodología. Una vez identificadas deberá realizar el registro de la Escuela Base, utilizando la Ficha para este fin (Ficha de Registro de Escuela Base, Anexo N°1).

En este proceso, es importante que el equipo municipal complete la información de coordenadas geográficas de Escuelas Bases, si esto es posible, que no esté contenida en la lista proporcionada, con el apoyo del equipo de Infraestructura Escolar de los territorios.

Una vez elaboradas las fichas de registro de Escuelas Bases, el Delegado Departamental verificará las mismas, las cuales debe autorizar, para su posterior revisión y validación con el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Insumos: Lista y cantidad de Centros Educativos autorizada por el Delegado Departamental.

Producto esperado: Fichas de Registro de Escuelas Bases autorizadas por el Delegado Departamental y el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Paso N°3: Definición de Distritos Educativos

La organización de Núcleos Educativos, se realizará a partir de las escuelas bases identificadas y autorizadas, en el paso anterior, tomando en consideración los criterios indicados en la presente metodología; para lo cual deberá utilizar las Fichas de Distritos Educativos(anexos N°2 y N°3)

En este proceso, es importante que el equipo municipal complete la información de coordenadas geográficas de las escuelas vecinas, que no esté contenida en la lista proporcionada, si esto es posible, con el apoyo del equipo de Infraestructura Escolar de los territorios.

Una vez elaboradas las fichas de Distritos Educativos, el Delegado Departamental verificará las mismas, las cuales debe autorizar, para su posterior revisión y validación con el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Insumos: Fichas de Registro de Escuelas Bases autorizadas por el Delegado Departamental y el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Producto esperado: Fichas de Distritos Educativos autorizadas por el Delegado Departamental y el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Paso N°4: Elaboración de Mapas

Se realizará mapa con coordenadas geográficas de escuelas bases y vecinas, validadas y registradas en los pasos anteriores.

Es importante hacer énfasis que para la realización del mapa, es fundamentales disponer de las coordenadas geográficas de cada una de las escuelas de acuerdo a la organización escolar, o por lo menos la localización aproximada.

Insumos: Fichas de Distritos Educativos autorizadas por el Delegado Departamental y el Equipo Nacional de Organización Territorial.

Producto esperado: Primera Versión de mapas.

Paso N°5: Elaboración de Propuesta Final

Una vez finalizada las primeras versiones de mapas se realizará un proceso de validación conjunta con los equipos departamentales y municipales, con el objetivo de realizar ajustes y mejoras que correspondan, una vez se concluya esta revisión, se realizará versión final de mapa y presentación de resultados, en un Taller Nacional.

Insumos: Primera Versión de mapas.

Producto esperado: Propuesta Final.

ANEXOS

1. Nicaragua

A continuación se presenta información relativa a la gestión y organización de su sistema educativo,

TABLA No 33: Gestión y Organización del Sub Sistema de Educación Básica y Media

<p>Marco normativo general</p>	<p>El sistema educativo Nicaragüense está organizado y normado con base en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Constitución:</i> La Constitución de la República de Nicaragua fue aprobada en 1987 y reformada posteriormente (última reforma en 2005). Arto 118 y 119 • <i>Ley 290 y sus reformas:</i> Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo. arto. 23 inciso (a) • <i>Ley General de Educación:</i> La nueva Ley General de Educación N° 582 fue aprobada el 22 de marzo de 2006. • <i>Otras normas relevantes relacionadas con la transferencia de los servicios educativos:</i> Existe un manual para el funcionamiento de centros públicos y privados (3), el cual está basado en las leyes, códigos, decretos y acuerdos ministeriales siguientes: Ley 290: Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo Ley 582: Ley General de Educación Ley 114: Ley de carrera docente y su reglamento Ley 185: Código del trabajo Ley 287: Código de la niñez y la adolescencia Ley 392: Ley de promoción del desarrollo integral de la juventud. Decreto 1908 (Ley sobre características y uso de los símbolos patrios) Decreto 53-2000 y 98-2000(Reglamento de asignación de función del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres a las instituciones del estado)que rigen a las Instituciones del estado. Decreto ejecutivo 67-2009. Acuerdo Ministerial 357-2007: Normativa para la denominación de los Centros Educativos Públicos. Acuerdo Ministerial 225-2007: Normativa para el funcionamiento y administración de cafetines, fotocopiadoras y librerías en los Centros Educativos Públicos. Acuerdo Ministerial 240-2007: Sobre Actos de Promoción. Acuerdo Ministerial 400-2007: Semana de la Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua. Acuerdo Ministerial 011-2008: Sobre uso de Uniforme Escolar Único. Acuerdo Ministerial 216-2008: Semana Sandino. Acuerdo Ministerial 265-2008: Sobre institucionalización de los TEPCES. Acuerdo Ministerial 323-2008: Celebración Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Acuerdo Ministerial 548-2008: Sobre respeto a símbolos patrios. Acuerdo Ministerial 134-2009: Sobre el cumplimiento del arto 49 del
--------------------------------	--

	<p>Código de la Niñez y Adolescencia. Acuerdo Ministerial 646-2008: Normativa para el funcionamiento de las oficinas de registro y control de documentos, agosto del 2008. Acuerdo Ministerial: 018- 2007: Prohibición de cobros de aportes voluntarios a los padres de familias. Acuerdo Ministerial: 134- 2009: Garantizar el cumplimiento del Arto. 49 del Código de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p><i>Notas adicionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir del 11 de enero del año 2007 mediante Acuerdo Ministerial No. 018-2007 Se restituye la gratuidad de la educación al establecerse: “Se prohíbe en todos los Centros de Estudio Públicos a nivel nacional el cobro de “Aportes Voluntarios” a los padres de Familia, por violentar con dichos cobros el derecho de la población nicaragüense al acceso y gratuidad de la Educación Pública. Los cobros por diversos servicios educativos fueron implementados como contenidos de los el Programa de Descentralización de la Educación que dio inicio en 1993 a través de dos modalidades: la autonomía escolar (ley 413”Ley de Participación Educativa”) y la municipalización de la educación. La cual transfería a los centros escolares con instancias de apoyo administrativo a nivel departamental y municipal, la capacidad de decidir los asuntos propios de la gestión escolar, transfiriendo a los padres de familia toda la responsabilidad de la educación de sus hijos, dejando únicamente al Estado como ente regulador, de apoyo y subsidiario en el desarrollo de la educación en el país. Con el acuerdo del 2007 se elimina una de las mayores barreras que impedían el acceso con equidad a la educación, a nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a quienes se les negaba el derecho humano a este factor de desarrollo, consignado en nuestra Constitución Política en su Artículo 121. • A partir del año 2010, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional establece una nueva Estrategia para la Educación derivada del Plan Nacional de Desarrollo Humano, la cual sirve de Base para la Elaboración del Plan Estratégico de la Educación 2011 – 2015, que se encuentra en proceso de implementación a partir del año 2011.¹
Días/horas de clase por ciclo escolar	<p><i>Días por ciclo escolar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Como mínimo 200 días lectivos (obligatorios según Calendario Escolar anual) (3). <p><i>Carga horaria:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga horaria en preescolar: 4 horas diarias según cuaderno de registro entregado anualmente por el MINED. • Carga horaria en primaria: 30 horas semanales, de acuerdo con el Documento, “Diseño curricular”. • Carga horaria en secundaria: 30 horas semanales, de acuerdo con el Documento “Diseño curricular”.
Niveles educativos que conforman la educación en el país	<ul style="list-style-type: none"> • La educación básica regular comprende: <ul style="list-style-type: none"> - <u>La Educación Inicial</u> (de 3-5 años de edad arto 23 inciso (a) de la Ley General de Educación). Este Programa o Nivel atiende a las niñas y niños a través de dos Modalidades: Formal y Comunitaria. <p>Modalidad Formal: Es un servicio educativo que se brinda</p>

particularmente en las áreas urbanas y en menor cantidad en el área rural. Son centros únicos o aulas anexas a escuelas de Educación Primaria, que pueden ser Públicas o Privadas. Este servicio es atendido por docentes graduados en Educación Primaria.

Modalidad Comunitaria (Preescolares Comunitarios): Es un servicio educativo ubicado en zonas urbano marginales y rurales del país, tiene como propósito ampliar la cobertura y mejorar la calidad de vida de las niñas y niños con la participación activa de los padres de familia y la comunidad, este servicio es atendido por Educadores Comunitarios.

- **La Educación Primaria** (de 6 a 12 años de edad – 6 años de duración art 23 inciso b, Ley General de Educación) comprende 2 ciclos, el primero de 1º a 4º grado y el segundo de 5º a 6º grado.

El Programa o Nivel de Educación Primaria atiende a la población de 6 a 11 años y más en tres Modalidades: Regular, Multigrado y Extraedad.

Primaria Regular: Esta Modalidad atiende a niños de edades comprendidas entre los 6 a 11 años, aunque como no existe una normativa que estipule esto hay niños mayores de 11 años hasta la edad de 15 años, esta modalidad es atendida tanto en el área urbana como en la rural y cada grado es atendido por un maestro.

Primaria Multigrado: Atiende a estudiantes del área rural o semiurbanas en escuelas en las que un docente brinda educación a dos o más grados simultáneamente.

Primaria Extraedad: Atiende a los niños en situación de Extraedad, de 9 a 15 años o más, a través de planes o programas especiales con duración de tres años, son atendidos en tres ciclos: I, II y III Ciclo.

Tercer Nivel Alternativo: Dirigido a jóvenes de 10 a 14 años y más que no han concluido la educación primaria formal, sobre todo en el sector rural, por abandonar la escuela y dedicarse a las labores del campo o porque las escuelas rurales sólo tenían los cuatro primeros grados de primaria. Es de carácter coyuntural lo que se explica, en tanto este fenómeno de deserción escolar logre ser debidamente controlado y pueda esta experiencia ser trasladada a la Educación Primaria. Cuenta con sus propios materiales de estudio: 5 textos, 1 cuaderno de ejercicio y 1 guía metodológica.

- Este nivel equivale a 5to y 6to grado de primaria y una vez que el (la) estudiante ha alcanzado los logros de aprendizaje propuestos se le extiende el certificado de aprobado de sexto grado. Esta modalidad era atendida por Educación de Adultos hasta el año 2009 y en el año 2010, pasa a ser parte de la organización de la Dirección de Educación Primaria.

- **La Educación Secundaria** (de 12 a 17 años de edad art 23 inciso c, Ley General de Educación – 5 años de duración).

El Programa o Nivel de Educación Secundaria atiende a la población

de 12 a 16 años en edad oficial y a jóvenes mayores de 16 años en cuatro modalidades: Secundaria Diurna (Turnos Matutino y Vespertino), Secundaria Nocturna (Turno Nocturno), Secundaria A Distancia (Turnos Sabatino y Dominical) y el Bachillerato Técnico Regular (Turnos Matutino y Vespertino).

Secundaria Diurna: Se imparte en dos turnos y atiende a niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta 18 años de edad, cada grado es atendido por diferentes docentes que imparten cada una de las materias que comprende el currículo, el nivel académico que se obtiene es de Bachiller en Ciencias y Letras.

Secundaria Nocturna: Atiende a adolescentes, jóvenes y adultos trabajadores en su mayoría, con un currículo y sistema de evaluación similar al existente en la modalidad de Secundaria Diurna, los grados a cursar son cinco y al egresar se obtiene el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras. Esta Modalidad es de Jóvenes y Adultos.

Secundaria A Distancia: Esta modalidad es por encuentros semanales de un día, especialmente basado en módulos de estudio por materia, ingresan a esta modalidad jóvenes mayores de 18 años que por diversas razones se ven impedidos de ingresar a la Secundaria Diurna, al egresar se obtiene el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras. Esta Modalidad es de Jóvenes y Adultos.

Bachillerato Técnico Regular: Esta es una modalidad que dio inicio en el año 2008 y para optar a esta modalidad es requisito tener aprobado el noveno grado (Tercer año) del Primer Ciclo de Educación Secundaria y a partir de ahí se cursan tres grados: Decimo, Undecimo y el año técnico. Al egresar el alumno obtiene el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras y el de Técnico en la carrera que haya escogido. Actualmente MINED cuenta con 2 Centros de Mecánica Automotriz, 3 Institutos de Administración Turística y Hotelera y 11 Institutos Agropecuarios, acreditados y certificados por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

- **Educación Especial**

El Programa de Educación Especial brinda atención educativa a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, en edades que oscilan entre 0 y 18 años, entre las discapacidades que se atienden están: motora, auditiva, visual o intelectual.

- **La Formación Docente**

El Programa de Formación Docente se encarga de formar a maestras y maestros de Educación Primaria. El nivel académico para ingresar a las Escuelas Normales en de Ciclo Básico o Bachiller, obteniendo al final de su formación el Título de Maestra o Maestro de Educación Primaria. Además, en las Escuelas Normales se profesionaliza mediante los Cursos de Profesionalización a maestras y maestros que han ingresado a la labor docente sin tener el Título de Maestro y que laboran en el sistema educativo, obteniendo el Título de Maestro. Por otro lado, se imparten cursos de actualización metodológica y

	<p>pedagógica a maestras y maestros activos del Sistema Educativo, que les permita ampliar y actualizar sus conocimientos para una buena atención a los estudiantes.</p> <p>- <u>Educación de Jóvenes y Adultos</u></p> <p>La Educación de Jóvenes y Adultos, atiende una gran parte de la población estudiantil en edad de 15 a 65 años en las diferentes ofertas educativas. Este proceso de aprendizaje se inicia con la etapa de Alfabetización y finaliza con la Secundaria de Jóvenes y Adultos. Asimismo se habilita a los estudiantes para el mundo laboral.</p> <p>La Educación de Jóvenes y Adultos tiene sus propias particularidades y desarrolla un proceso de enseñanza con currículum elaborados y diseñados por personal calificado, según las estrategias emanadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Esta Educación comprende los programas Alfabetización, Nivelación (Ya Puedo Leer y Escribir), Primaria con las Modalidades de Educación Básica de Adultos (EBA), Educación Básica de Adultos - Educación Intercultural Bilingüe (EBA-EIB), Centros de Educación de Adultos (CEDA), Enseñanza Radiofónica y Yo Si Puedo Seguir.</p> <p>Las modalidades de EBA-EIB y CEDA se desarrollan en tres niveles, cada nivel es equivalente a dos grados de primaria, logrando alcanzar el nivel de sexto grado en tres años lectivos. El Yo Sí Puedo Seguir alcanza el nivel de primaria en dos años. Esta modalidad tiene dos bloques, con dos partes cada uno de ellos, en un año el estudiante concluye un bloque.</p> <p>La modalidad de EBA tiene tres niveles y los estudiantes egresan con el Diploma de Educación Primaria en el III nivel, y se desarrolla en dos años lectivos. La modalidad de Enseñanza Radiofónica está en proceso de liquidación, esta tiene tres niveles alcanzando el sexto grado en III nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Educación superior (4).
Niveles de escolaridad obligatorios	Desde el 1 er. Grado hasta el 6º grado de primaria (6 a 11 años de edades oportunas)
Actores a cargo de la gestión del sistema educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación, le compete administrar y dirigir el Subsistema de Educación Básica, Media y Formación Docente. • El Subsistema de la Educación Técnica y Formación Profesional está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), ente descentralizado adscrito al Ministerio del Trabajo. • El Consejo Nacional de Educación es la instancia máxima de consulta en materia de educación en el país y a nivel central del Ministerio de Educación. Le compete al Consejo definir las políticas generales de educación para el país y aprobar los planes y programas encaminados a su ejecución; elaborar, ejecutar, administrar y evaluar los planes para el desarrollo integral del sistema de educación nacional; organizar y orientar el sistema nacional de formación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente y administrativo que sirve en el sistema educativo nacional en sus distintos niveles; organizar e

	<p>integrar los Subsistemas educativos, según los requerimientos de la Educación Nacional; y promover la participación organizada de los docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo del proceso educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para garantizar la atención a nivel nacional se ha establecido una Estructura organizativa, administrativa y pedagógica en los 154 municipios del país, estableciendo para ello 19 Delegaciones Departamentales de Educación. • Además se han conformado 125 Delegaciones Municipales para atender todos los municipios del país, las cuales facilitan la atención pedagógica a los docentes y los trámites administrativos de cada una de las escuelas . • Las Regiones Autónomas de la costa del Caribe nicaragüense (Ley 28) cuentan con un Subsistema Educativo Autónomo Regional (SEAR). El SEAR es un modelo educativo participativo que se gestiona de manera descentralizada y autónoma y responde a las realidades y prioridades educativas de su población multiétnica, multilingüe y pluricultural (4).
--	--

(3) www.mined.gob.ni.

(4) www.legislación.asamblea.gob.ni

ⁱ http://www.mined.gob.ni/Documents/Document/2013/pee2011_2015.pdf